

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
PROYECTOS ACADÉMICOS ESPECIALES**



LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN PLAN COMPLEMENTARIO, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

PROF. NOÉ CORNEJO PASTORA	CP96043
PROF. AXAEL JEDEÓN GARCÍA GARCÍA	GG02105
PROF. EXEQUIEL YONATAN GARCÍA GARCÍA	GG05119
PROF. DORA DEL CARMEN RIVAS RAMOS	RR99067
PROF. MILAGRO DE JESÚS VARGAS GONZÁLEZ	VG00006

DOCENTE ASESOR:

MSc. PASTOR ALFREDO PINEDA BARAHONA

AGOSTO, 2020

SAN VICENTE, EL SALVADOR

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



RECTOR:

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ACADÉMICO:

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL:

MSC. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

AUTORIDADES



DECANO:

MSC. ING. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES

VICEDECANO:

MSC. LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

SECRETARIO:

MSC. LIC. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO

DOCENTE ASESOR:

LICDO. PASTOR ALFREDO PINEDA BARAHONA

ÍNDICE

Contenido	pág.
Resumen.....	viii
Agradecimientos	ix
Introducción	12
CAPÍTULO 1: GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.1 Objetivos de la investigación.....	15
1.1.1 Objetivo general.	15
1.1.2 Objetivos específicos.....	15
1.2 Justificación.....	16
1.3 Problema de investigación.....	18
1.3.1 Planteamiento del problema.....	18
1.3.2 Enunciado del problema.....	20
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	21
2.1 Reseña histórica de los centros escolares en estudio.....	21
2.2 Antecedentes históricos del problema de investigación	25
2.2.1 Calidad de enseñanza a través de la participación de la comunidad.....	27
2.3 La gestión escolar y su incidencia en la calidad educativa.....	28
2.3.1 La gestión curricular como eje fundamental del quehacer educativo	33
2.3.2 La función del director en la gestión escolar.....	34
2.3.3 Perspectivas de la calidad educativa.	35
2.3.4 Adecuaciones curriculares.....	36
2.3.4.1 Análisis de las adaptaciones curriculares.....	37
2.3.4.2 Características de la adaptación curricular.....	38
2.3.4.3 Niveles de adaptación curricular.	39
2.3.4.4 Tipos de adaptaciones curriculares.....	40
2.3.4.5 <i>Adaptaciones curriculares no significativas</i>	41
2.3.4.6 Adaptaciones curriculares significativas.....	41
2.3.4.7 Adaptación de contenidos.....	42
2.3.4.8 Tipos de ajustes en los contenidos.....	44
2.3.5 Estrategias metodológicas.	44
2.3.5.1 Elementos de las estrategias metodológicas.	46

2.3.5.2 Importancia de las estrategias metodológicas.....	48
2.4 El marco normativo sobre la gestión curricular.....	49
2.4.1 La Constitución de la República de El Salvador (1983) reformada.....	49
2.4.2 Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación (MINED).....	51
2.4.3 Ley General de Educación (Reforma 2017).....	53
2.4.4 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) (2009).	56
2.4.5 Ley de la Carrera Docente (Reforma 2017).	57
2.4.6 Reglamento de la Carrera Docente (Reforma 2003).....	59
2.5 Definición de términos.....	60
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	66
3.1 Método de investigación	66
3.2 Tipo de investigación.....	66
3.3 Población.....	67
3.4 Muestra	67
3.5 Operacionalización de las variables de los objetivos	72
3.6 Técnicas a utilizar para recolección de información	76
3.6.1 Validación de los instrumentos.....	76
3.6.1.1 Validación.	77
3.7 Plan de levantamiento de datos	78
3.8 Procesamiento de la información	79
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	80
4.1 Organización y clasificación de los datos	80
4.2 Análisis de resultados.....	88
4.3 Comprobación de la hipótesis.....	92
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
5.0 Conclusiones	95
6.0 Recomendaciones.....	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
ANEXOS	108
Anexo 1. Cuestionario de investigación.....	108
Anexo 2. Instrumento para validación de ítems	111
Anexo 3-A. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems	112
Anexo 3-B. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems	113
Anexo 3-C. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems	114

Anexo 3-D. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems	115
Anexo 3-E. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems	116
Anexo 3-F. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems	117
Anexo 4-A. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.	118
Anexo 4-B. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.	119
Anexo 4-C. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.	120
Anexo 4-D. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.	121
Anexo 4-E. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.	122
Anexo 5-A. Carta de aprobación de directores de los centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.	123
Anexo 5-B. Carta de aprobación de directores de los centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.	124
Anexo 5-C. Carta de aprobación de directores de los centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.	125
Anexo 5-D. Carta de aprobación de directores de centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.	126
Anexo 5-E: Carta de aprobación de los directores de centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.	127
Anexo 6. Distribución del Chi-cuadrado teórico (χ^2)	128
Anexo 7. Población por centro escolar.	129
Anexo 8. Cronograma de actividades	130
Anexo 9. Presupuesto y financiamiento	131

Índice de tablas

Tablas	pág.
Tabla 1. Dimensiones de la gestión escolar.....	29
Tabla 2. Distribución de la muestra por centro escolar.....	72
Tabla 3. Operacionalización de las variables.....	73
Tabla 4. Resultados de validación de ítems.....	78

Resumen

Esta tesis pretende indagar e interpretar el papel de la gestión curricular y la relación con las responsabilidades del quehacer educativo, la vigilancia y control para el cumplimiento de normas, funciones que corresponden al director, subdirector y docentes en los centros escolares, ésta permite conocer los procesos de enseñanza aprendizaje, metodologías y estrategias que generen calidad educativa en los estudiantes, mediante la implementación de adecuaciones curriculares de acuerdo a las necesidades específicas de la comunidad educativa. Al conocer los efectos que la gestión curricular produce en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, resulta necesario hacer cambios que se vean reflejados en un óptimo rendimiento académico, lograrlo es uno de los múltiples retos que enfrenta la escuela salvadoreña, la cual exige docentes de calidad mediante la formación y actualización, para ofrecer un servicio educativo de calidad.

Palabras claves: Gestión escolar, educación de calidad, gestión curricular, adecuaciones curriculares.

Abstract: This thesis aims to investigate and interpret the role of curricular management and the relationship with the responsibilities of educational work, monitoring and control for compliance with standards, functions that correspond to principal, vice principal and teachers in schools, this allows to know the teaching-learning processes, methodologies and strategies that generate educational quality in students, through the implementation of curricular adjustments according to the specific needs of the educational community. Knowing the effects that curricular management produces in the teaching-learning process of students, it is necessary to make changes that are reflected in optimal academic performance, achieving this is one of the many challenges facing the Salvadoran school, which requires teacher's quality through training and updating, to offer a quality educational service.

Key words: School management, quality education, curricular management, curricular adaptations.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, quién como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin decaer.

A mi familia que, con apoyo incondicional, amor y confianza permitieron que logre culminar mi carrera profesional.

A mis compañeros de tesis, Axael Jedeón García García, Exequiel Yonatan García García, Dora del Carmen Rivas Ramos, Milagro de Jesús Vargas González, y al Docente asesor MSc. Pastor Alfredo Pineda Barahona, sin ellos esta investigación no hubiese sido posible gracias por todo ese apoyo intelectual que fue tan oportuno para nuestra investigación.

A los directores, subdirectores, profesores, estudiantes de los centros educativos que colaboraron con la investigación de campo y demás personas que ayudaron en validación de instrumentos.

A las autoridades de la Universidad de El Salvador y docentes que han ayudado a construir los sueños que ahora son una realidad.

Noé Cornejo Pastora

Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios todo poderoso por darme sabiduría, guiarme y permitir un triunfo más en mi vida.

A mi esposa Cristina Valle, a mis hijos Rubén, Lissandro y Briseida por ser un gran apoyo en vida y son ellos los que mantienen en mí, la ilusión de superación personal y profesional.

A mi madre Dolores García por haberme formado con principios y valores que definen la persona que ahora soy.

Axael Jedeón García García

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios, por darme la vida y fortaleza necesaria para continuar con mis estudios, ya que creo firmemente que sin su ayuda nada podría haber logrado.

En segundo lugar, a mis compañeros de proyecto, que aportaron todos sus conocimientos, tiempo y dedicación para lograr culminar con esta meta que nos propusimos.

En tercer lugar, quiero agradecer a mi tutor MSc Pastor Alfredo Pineda Barahona, quién con sus conocimientos y apoyo me orientó y motivó a través de cada una de las partes de esta investigación para alcanzar los resultados que buscaba.

Por último, agradezco a mi esposa e hijos, que han estado participando directa o indirectamente en mi proceso de formación y de este proyecto que estoy culminando.

Exequiel Yonatan García García

Agradecimiento

A Dios, porque cada día he visto su misericordia para mí, ayudándome a continuar en esta meta.

Mis padres Manuel y Juanita, dos personas que inculcaron valores, principios y tradiciones familiares importantes, ahora dos ángeles que estoy segura me acompañan.

Mis hermanos, sobrinos y cuñados, por su apoyo incondicional, juntos somos un gran equipo, aportan mucho en mi vida.

Compañeros de tesis y asesor, por compartir grandes conocimientos y experiencias, enriqueciendo mi vida personal y profesional.

A los estudiantes del Centro Escolar Caserío Minas Cantón Niqueresque, por enseñarme a enseñar con alegría y sacar lo mejor de mí.

A mis queridos guacatrachos, conocerlos es una de las mejores oportunidades que la vida me ha dado y su apoyo es para mí importante.

A mis amigos y a cada persona que se ocupa de mí, alentándome con palabras fraternales.

“Todos los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar” Eugene Ware.

Dora del Carmen Rivas Ramos

Agradecimiento

Agradezco a Dios por haberme guiado y bendecido, darme la fuerza de voluntad para culminar esta carrera con éxito.

A todas a aquellas personas que dedicaron su tiempo al cuidado de mi hijo y especialmente agradecerle a él, por todos aquellos momentos que no pude compartir y disfrutarlos en sus mejores dos años de su vida, recordarle que es la inspiración en mi crecimiento personal y profesional y que todo esfuerzo y sacrificio tiene una recompensa satisfactoria al final.

A los profesores que contribuyeron en mi formación académica, compañeros de tesis y asesor por la paciencia y el aprendizaje recibido a través de su experiencia en conocimientos profesionales y como personas íntegras y responsables.

Milagro de Jesús Vargas González

Introducción

La presente investigación hace referencia al tema de la gestión curricular y su impacto en la buena calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del Municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas, la gestión pedagógica contiene los siguientes indicadores: generar condiciones para la gestión de contenidos curriculares, el desarrollo de estrategias educativas con el establecimiento e intencionalidad pedagógica, asesoramiento a los docentes en sus procesos de aprendizaje enseñanza; dotación e implementación de equipamiento y materiales didácticos, mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje, orientación a los estudiantes hacia su desarrollo futuro y sus familias en busca de la calidad educativa.

Las exigencias del Sistema Educativo de El Salvador, van encaminadas a la mejora continua de la calidad educativa, desde una perspectiva crítica, autónoma y constructiva de los actores educativos, hacia una sociedad en que las personas se desenvuelvan con garantías de éxito, para ello es indispensable que las instituciones educativas cuenten con equipo, materiales didácticos, con personal altamente capacitado y comprometido con el trabajo educativo, al grado de lograr una transformación de pensamiento, actitudes y aptitudes, volviéndose profesionales competentes en el desempeño de sus labores educativas.

La gestión escolar de las instituciones educativas en El Salvador, es una temática que está plasmada en el quehacer diario de las instituciones, es producto del conjunto de acciones realizadas por los actores educativos, vinculadas con las tareas o funciones que cada uno tiene asignadas.

Para desarrollar con efectividad la gestión escolar, cada directivo debe considerar el fiel cumplimiento de sus funciones comprendidas en cinco dimensiones: políticas educativas, administrativa financiera, gestión curricular, gestión de convivencia escolar y competencias conductuales (o liderazgo), que permitan desarrollar el trabajo con eficiencia y eficacia, produciendo mejora en los resultados de los aprendizajes de calidad en los estudiantes. Los directivos llevan a cabo una serie de procesos educativos que los convierte en gestores educativos de calidad,

generando readecuaciones en las acciones que se llevan a cabo en cuanto a la toma de decisiones, ambientes escolares dinámicos, entre otros; logrando así los objetivos y fines educativos.

Siendo la gestión curricular una de las cinco dimensiones de la gestión escolar, con igual importancia que las restantes, se toma a bien priorizar y enfocar el estudio en la gestión curricular, porque; es uno de los componentes medulares de la acción educativa de cada institución, que permite la implementación efectiva del currículo por los docentes, equipo técnico pedagógico y director, con el objetivo de asegurar que los estudiantes aprendan el currículo vigente en El Salvador, y esto produce implicaciones en la buena calidad educativa.

Tal investigación ha sido desarrollada en cinco capítulos, que contienen las etapas sistémicas que condujeron al desarrollo del mismo.

En el primer capítulo se hace referencia al problema a investigar y su planteamiento, haciendo a nivel general una breve descripción sobre los diferentes procesos de políticas educativas, administrativa, curricular, convivencia escolar y de competencias conductuales, desarrollándose éstos de forma paralela dentro del quehacer del director, además de involucrar a otros gestores, como son los subdirectores y docentes, pues sus prácticas inciden en los resultados que se obtienen y el éxito de la institución. Por tal razón se toma a bien el estudio de la relación entre la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa; también se presenta el enunciado del problema, delimitación de estudio, justificación y los objetivos por lograr.

El segundo capítulo presenta el marco teórico que sustenta la investigación, conteniendo la reseña histórica de los centros escolares en estudio, antecedentes históricos del problema, gestión curricular, calidad educativa, adaptaciones curriculares de contenido, estrategias metodológicas, la base jurídica que lo sustenta, además algunos términos académicos y técnicos relacionados con el tema, que describe el trabajo articulado entre la escuela, y los actores educativos.

En el tercer capítulo se plantea el método utilizado (deductivo-cuantitativo), del tipo descriptivo, que ha permitido profundizar en el estudio de la población seleccionada y la muestra probabilística para la obtención de resultados.

Además lo constituye la operacionalización de las variables de los objetivos, lo que sirvió de base en la elaboración del instrumento (cuestionario), para la realización de la investigación, en los que se toman cinco centros escolares del Municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas; contiene la técnica para la recolección de información (en este caso se hace utilizando diferentes plataformas virtuales), sobre la interrelación entre las variables, se realiza a través de la validación de tal instrumento por jueces expertos en el área y la utilización del Método Lawshe, modificado por Tristán; el plan de levantamiento de datos, el proceso a seguir para llevarlo a tal fin y se presenta el procesamiento de datos.

El cuarto capítulo lo constituye el análisis e interpretación de los resultados, en donde se presenta la organización y clasificación de los datos obtenidos en cuadros de frecuencias representados en gráficos circulares, el análisis de resultados se hace en base a cada ítem del cuestionario de investigación y la comprobación de la hipótesis a través del método del Chi-cuadrado.

En cuanto al quinto capítulo se incorporan las conclusiones y recomendaciones que parten del análisis de resultados obtenidos y la comprobación de la hipótesis.

Por último, se presentan las referencias bibliográficas, pues son un apartado en el que se especifican toda la procedencia de la información o planteamientos que han servido para fundamentar la teoría de la investigación y los anexos, que son una serie de elementos que permiten una mejor comprensión del estudio.

Esta investigación se realiza con el objetivo de conocer el impacto que tiene la gestión curricular en la calidad educativa, en las instituciones en estudio, a través del efecto que tienen las adecuaciones curriculares de contenidos en el aprendizaje de los estudiantes y la influencia que producen las estrategias metodológicas en el rendimiento académico de los educandos, todo lo anterior con el objeto de establecer acciones para el mejoramiento de la gestión curricular.

CAPÍTULO 1: GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Objetivos de la investigación

1.1.1 Objetivo general.

- Conocer la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa que prestan los centros escolares del distrito 09-05 del Municipio de Tejutepeque.

1.1.2 Objetivos específicos.

- Identificar el impacto de las adecuaciones o adaptaciones curriculares de contenidos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Interpretar la influencia que produce las estrategias metodológicas en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Establecer acciones para el mejoramiento de la gestión curricular en los centros educativos del Municipio de Tejutepeque.

1.2 Justificación

El impacto de la gestión curricular o técnico pedagógico en la calidad educativa del nivel de Educación Básica, motiva a realizar la investigación de esta problemática, ya que en El Salvador los directores en propiedad e interinos de las escuelas públicas desconocen la gestión escolar con sus respectivas dimensiones, en especial la gestión curricular. Es necesario comprender hacia qué dirección va enfocado el término o a qué tipo de currículo se apuesta en la práctica. Según Posner (citado por Rivera y Agudelo, 2017) “Considera que no se puede hablar de un currículo sino de cinco currículos relacionados: el oficial, el operativo, el oculto, el nulo y el adicional” (p. 23).

Es evidente que en la toma de decisiones intervienen políticas externas e internas y es el gerente escolar el encargado de re direccionar la realidad en la buena gestión escolar y curricular en su práctica.

Año con año se habla de mejora en la calidad educativa; pero está estancada a tal grado que no hay cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes del nivel de Educación Básica. De acuerdo a los intereses podemos mencionar que hay una infinidad de criterios, que no se unifican para darle un sentido humano, crítico a la necesidad y dirección a la calidad educativa en la escuela salvadoreña. “no puede hablarse de un sistema educativo de calidad, si el mismo no incluye programas de equidad con una atención diferenciada, que responda a la variedad de necesidades que presentan cotidianamente los alumnos” (Ramírez y Lorenzo citado por Torres, 2017, p. 13).

El diseño curricular es el puente entre la teoría y la práctica en el aula, integra contenidos, metodologías y recursos para el logro de aprendizajes en el nivel de Educación Básica, mediante el desarrollo de competencias, que aseguren a los estudiantes adquirir habilidades, destrezas y conocimientos para que enfrenten con éxito los retos que se les presenten. Esto ayuda a la mejora de la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa de los estudiantes, ya que, una adecuada gestión conlleva aumentar la eficiencia y la eficacia del proceso de enseñanza y

aprendizaje, a través de las adecuaciones o adaptaciones curriculares de contenidos y la implementación de variadas estrategias metodológicas, beneficiando a los directores, profesores, estudiantes y comunidad en general.

Se presentan algunas dificultades para encontrar información y fuentes bibliográficas confiables, por el momento se cuenta con los recursos para ejecutar este proyecto de investigación en el área de gestión curricular y calidad educativa.

La investigación es de mucha importancia para directores, docentes y estudiantes de las comunidades educativas incluidas en ésta, ya que mediante la reflexión sobre cómo enseñan, para qué y por qué de los actores educativos, se indaga sobre estrategias metodológicas y adecuaciones curriculares, las cuales se relacionan con el quehacer educativo, haciendo que cada uno de los actores asuman sus roles con responsabilidad.

A través del estudio, se pretende identificar la incidencia de la gestión curricular del director en relación a la práctica pedagógica del docente en el aula, para lograr paulatinamente una calidad educativa en los centros escolares en estudio. Según Romagnoli, Mena y Valdés (citado por Blondet, 2014). Manifiestan que:

La importancia del clima escolar, es el trabajo de aula que genera aspectos reguladores como la participación, la responsabilidad, la autonomía, la creatividad, la comunicación. Crea ambiente de seguridad, garante de la expresión y el debate, de manera tal de generar clima de confianza en las capacidades, reconocimiento de la diversidad de puntos de vista y opinión (p. 22).

También ayudará a definir el impacto que la gestión escolar en su dimensión curricular o técnico pedagógica tiene en la calidad educativa de Educación Básica. Por otro lado, mediante la investigación se desarrollará un instrumento para medir las variables de estudio en el contexto de los centros educativos del Municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas, pero con aplicación a otros departamentos de El Salvador.

1.3 Problema de investigación

El impacto de la gestión curricular y la influencia que tiene en la calidad educativa en el nivel de Educación Básica del Municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas en los meses de agosto a diciembre de 2020.

1.3.1 Planteamiento del problema.

La gestión escolar es un conjunto de acciones, actividades, procesos, prácticas e interrelaciones que ocurren al interior de los centros escolares, como parte de un requerimiento legal y de funcionamiento en su entorno local, regional y nacional. Respecto a las dimensiones o áreas que componen la puesta en marcha del servicio educativo en lo político, administrativo, organizacional, curricular o técnico pedagógico, la convivencia escolar, comunitaria y social, por lo tanto, como equipo investigador se decide buscar las relaciones entre gestión escolar en el área curricular o técnico pedagógica y la calidad educativa en los centros escolares en estudio.

Se debe señalar, que en la práctica algunos centros educativos, desarrollan una gestión escolar que no responde a las necesidades del contexto que viven sus estudiantes, estas acciones alejan a las escuelas de brindar buena calidad educativa, desencadenando el no cumplimiento de las expectativas y demandas de la sociedad actual.

En primer lugar, en la escuela salvadoreña a los directivos se les ha encomendado una gran cantidad de actividades administrativa financiera, que absorben la mayor cantidad de tiempo y atención, por lo tanto han descuidado la gestión curricular, no hay asistencia a los docentes en el proceso educativo del aula, ni de evaluación al desempeño, esto permite que el docente siga trabajando con modelos tradicionales de transmisión y recepción de contenidos, el estudiante únicamente entiende procesos, explicaciones y los memoriza, lo cual no permite un desarrollo integral del educando. “mientras los directores dediquen más tiempo a cuestiones administrativas—en lugar de las académicas— y a cuestiones ajenas a la escuela, se reducirá significativamente la calidad de la gestión escolar” (Loera citado por Secretaria de Educación Pública, 2010, p. 25).

En segundo lugar, los docentes no utilizan variedad de estrategias metodológicas que ayuden en el proceso de enseñanza aprendizaje, para hacer una práctica más atractiva y funcional, que desarrolle aprendizajes significativos en un ambiente agradable y de interacción continua, tampoco hay una adecuación de contenidos para los diferentes contextos de la comunidad educativa, que propicie el desarrollo intelectual del estudiante alcanzando de esta forma una buena calidad educativa. Sobre esto, Matías y Ramírez (2015) afirman que: “El docente debe ayudar a desarrollar su potencial intelectual y creativo, a través del empleo de estrategias innovadoras, de acuerdo con las necesidades e intereses de los estudiantes para promover el aprendizaje significativo” (p. 27).

En tercer lugar, en los centros escolares hace falta una adecuación curricular, que se adapte primordialmente a las necesidades de los estudiantes, dependiendo el contexto en el viven, cada escuela debe realizar las adecuaciones necesarias basándose en las necesidades de la comunidad educativa y su entorno, para ofrecer las herramientas necesarias que les permitan alcanzar competencias para: otros estudios, convivencia familiar, desarrollo en la sociedad, inserción en el mercado laboral y en el mundo globalizado. Galve y Trallero (citado por Navarro, Arriagada, Osse, y Burgos, 2016) afirman:

Las adaptaciones curriculares son el instrumento fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza, por cuanto son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para entender las diferencias individuales del alumnado. Así son medidas de flexibilización del currículo escolar, orientadas a posibilitar que estudiantes que están por debajo o por encima del promedio puedan participar y beneficiarse de la enseñanza (p. 2).

Por tales motivos, la gestión curricular o técnico pedagógico en definitiva tiene trascendencia significativa en la calidad educativa, que los centros escolares ofrecen a la comunidad educativa, cabe señalar que ésta se ha visto marcada por las decisiones de otros y no por las de los actores principales que están al frente de este proceso (directores, docentes y estudiantes) marginando así las necesidades propias encontradas en la escuela. “La teoría curricular ha estado marcada por improntas que le han influido los gestores del sistema educativo así

por la necesidad de éstos, más que por las de los profesores y alumnos” (Gimeno citado por Hernández, 2001, p.4).

Resumiendo lo planteado, el desarrollo de una gestión curricular o técnico pedagógico en niveles óptimos se puede lograr primero, si el director es la figura principal como eje del proceso, ya que es el encargado de realizar las labores de evaluación y seguimiento pedagógico del personal docente a su cargo, como también las adecuaciones curriculares en consenso con los profesores; segundo, que el docente tome el protagonismo de la transformación del proceso enseñanza aprendizaje, al realizar las adaptaciones de contenidos que crea necesarias y la utilización de metodologías que sean atractivas, dando como resultado calidad educativa con clases más participativas e interesantes, que ayuden a los estudiantes a ser los constructores de sus conocimientos.

1.3.2 Enunciado del problema.

¿Cuál es el impacto de la gestión curricular o técnico pedagógico en la calidad educativa del nivel de Educación Básica en el Municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas durante los meses de agosto a diciembre de 2020?

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Reseña histórica de los centros escolares en estudio

Es necesario conocer la historia de cada uno de los centros escolares que se están estudiando, para entender el contexto en que se desarrollan los diferentes procesos de gestión curricular-calidad educativa.

Centro Escolar Doctor Ireneo Chacón.

En el período Presidencial del General Maximiliano Hernández Martínez se fundó la primera Escuela Pública, la cual contaba con primero y segundo grado , a la cual se le llamó Escuela Doctor Ireneo Chacón, en honor al célebre matemático y destacado hijo de la población.

Con el correr de los años la escuela creció, llegando hasta sexto grado y dividiéndose en Escuela de Niñas y Escuela de Varones Doctor Ireneo Chacón, funcionando cada uno en locales diferentes. Debido a la cantidad de alumnos que egresaban de los Centros Educativos, se hacía necesaria la creación del Plan Básico, a lo que ahora se le llama Tercer Ciclo, el cual por gestiones de personas de la comunidad amantes de la cultura de sus hijos se hizo realidad en el año de 1958.

A principios de la década de los sesenta se crea la Escuela Parvularia de Tejutepeque, completando la Educación Básica. En el año de 1966 con el apoyo del programa Alianza para el Progreso, financiado por el gobierno de los Estados Unidos, se construyeron locales apropiados para la Escuela de Varones, en un predio que fue comprado por la comunidad a través de actividades y colaboraciones de los habitantes de la población, este año se trasladó la escuela hacia el nuevo local e instalándose la Escuela Parvularia en el local que dicha escuela desocupó, que es donde actualmente funciona.

En 1970 el Plan Básico, debido a la Reforma Educativa se convierte en Tercer Ciclo de Educación Básica, funcionando desde sus inicios en el local donde funciona actualmente la Casa de la Cultura. A mediados de 1973 la Escuela de Varones, Escuela de Niñas y el Tercer Ciclo se unifican en un solo local, formando así la

Escuela Urbana Mixta Unificada Doctor Ireneo Chacón, tal como funciona hasta la actualidad y en el local que ocupa hasta hoy.

El Centro Educativo que tiene mayor cobertura es el Centro Escolar Doctor Ireneo Chacón, en el cual se atienden alumnos desde el primer grado hasta el noveno grado, el promedio de alumnos es de ochocientos cincuenta divididos en dieciocho secciones (Avelar, Miranda & Cruz, 2013. pp. 43-44).

Centro Escolar Católico San Rafael Arcángel.

La Escuela Parroquial San Rafael Arcángel, fue fundada en enero del año 2000 por Monseñor Constantino Barrera Morales, quien en esa época era párroco de Tejutepeque, su objetivo fue que los niños además de la enseñanza normal se les inculcara orientación religiosa; inicia atendiendo estudiantes de primero a quinto grado en el local del ex convento de la iglesia de Tejutepeque. Poco tiempo después los padres de familia comenzaron la construcción de la escuela en un costado de la Iglesia de El Calvario de esta ciudad. Hasta el año 2014 los estudiantes de las cinco secciones eran atendidos por tres maestros.

En el año 2014 la Dirección Departamental de Educación de Cabañas, conoció sobre la solicitud de ampliación de servicios educativos, para los niveles de educación parvularia, en jornada matutina y tercer ciclo de educación básica, en jornada vespertina, del centro educativo denominado Centro Escolar Católico "San Rafael Arcángel", con código No. 88131, con domicilio autorizado en Barrio El Calvario, contiguo a Iglesia El Calvario y habiendo realizado visita de verificación en el lugar señalado para su funcionamiento con fecha 07 de julio de 2014, habiéndose constatado que el centro educativo cumple con los requisitos exigidos por la Ley.

En consecuencia se emitió dictamen favorable para la ampliación del servicio educativo y el cambio de domicilio solicitado; conforme a lo anterior, el Departamento de Acreditación Institucional de la Dirección Nacional de Educación de este Ministerio con fecha 21 de agosto de 2014, emitió resolución autorizando la ampliación de servicios educativos, los Niveles de Educación Parvularia, en jornada

matutina y Tercer Ciclo de Educación Básica, en jornada vespertina, al centro educativo antes mencionado.

Actualmente dicho centro escolar cuenta con doce maestros que atienden desde educación parvularia hasta noveno grado de Educación Básica en los dos turnos, la población de estudiantes ronda los doscientos siete niños, niñas y adolescentes. Dio estos datos: Rosa María Miranda, directora en propiedad del centro escolar (2020).

Centro Escolar Cantón San Francisco Echeverría.

Ubicado a 7 Km de la carretera que de Tejutepeque conduce a Cinquera, su nombre se debe a que los propietarios de la mayor cantidad de tierra de la comunidad eran de apellido Echeverría. Surge en el año de 1970, con la construcción de tres aulas en las cuales se impartía desde primero hasta sexto grado con una cantidad de tres docentes.

En el año de 1980 los pobladores de la comunidad deciden abandonarla debido al conflicto armado, la escuela fue destruida por la fuerza armada.

En 1991 se da la repoblación de la comunidad por algunas familias que habían sido desplazadas. El centro escolar surge nuevamente el año de 1992 después de los Acuerdos de Paz, cuando la comunidad se dio a la tarea de reparar las aulas, colocando techos provisionales. Posteriormente inician las clases con la colaboración de educadores populares y un docente que era financiado por EDUCO, atendiendo desde primer a sexto grado.

En 1997 el Ministerio de Educación reparó las aulas existentes y construyó nueva infraestructura, aumentando la cobertura de la población en edad escolar.

Hoy en día, el centro escolar cuenta con doce maestros y con una población de doscientos cuarenta y seis estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: treinta y dos de parvularia, ochenta y cinco de primer ciclo, cincuenta y cuatro de segundo ciclo, y sesenta y tres de tercer ciclo, funciona en dos turnos, por la mañana desde parvularia hasta el quinto grado y por la tarde el sexto grado y tercer ciclo. Dio estos datos: Eulogio Ramiro Rosa Cruz, director en propiedad del centro escolar (2020).

Centro Escolar Cantón El Zapote.

El centro educativo está ubicado en el Cantón El Zapote de la jurisdicción de Tejutepeque a cuatro kilómetros de la Villa de Tejutepeque, sobre la carretera que conduce al municipio de Cinquera.

La escuela fue fundada en el año de 1960 en una casa construida de adobes, bajo la administración de la profesora Amanda Escobar, habiendo funcionado por un lapso de tres años, pero a iniciativa de la maestra y padres de familia se compró un terreno al señor Miguel Escobar Delgado, con un área de ciento cuarenta metros cuadrados, valorado en la cantidad de seiscientos colones, donde se construyeron aulas de sistema mixto y comenzaron a funcionar en el año de 1965, en las nuevas instalaciones se atendieron a niños desde primero hasta sexto grado, hasta los años 80s, que las familias fueron desplazadas a causa del conflicto armado.

Las instalaciones del centro escolar fueron destruidas parcialmente, debido a que la zona fue una de las áreas más golpeadas por la Guerra Civil Salvadoreña. En el año de 1996 se reconstruyeron las aulas nuevamente, con la ayuda del FIS, reiniciando las clases el 3 de septiembre de 1997, con una sola sección porque el MINED nombró solo un maestro para atender la población de primer grado y luego al ser promovidos al segundo grado quedaban sin cobertura.

Actualmente, el centro escolar cuenta con cinco maestros, con una población de veintitrés estudiantes de parvularia, veinticinco de primer ciclo y veintiocho de segundo ciclo, funciona en dos turnos, por la mañana desde parvularia hasta el quinto grado y por la tarde el sexto grado. Dio estos datos: Nicandra Odilia Hernández, directora en propiedad del centro escolar (2020).

Centro Escolar Cantón Azacualpita.

El centro educativo está ubicado en el Caserío Azacualpita de la jurisdicción de Tejutepeque a dos kilómetros de la Villa de Tejutepeque, sobre la carretera que conduce al municipio de Cinquera. Fue fundado en 1992, en un terreno comprado por el señor Salvador Medrano por la cantidad de dos mil dólares que en ese

momento la Alcaldía Municipal de Tejutepeque no los tenía disponibles y fue él quien prestó esa cantidad, posteriormente dicha alcaldía le reconoció el pago.

Al inicio funcionó solo con primer y segundo grado de educación básica, había un solo maestro, posteriormente construyeron otra aula que incrementó la escolaridad desde parvularia hasta cuarto grado.

Para el año de 1996, ya había tres maestros, lo que significaba que la población estaba creciendo, siempre se recibía alumnos de zonas aledañas como: desvío de Tejutepeque, El Zapote, La Joya y El Zurrón.

En el año 2001 se comenzó a trabajar con el tercer ciclo de educación básica, para ese año se inició la gestión de mobiliario e infraestructura, además se construyó la cisterna y servicios sanitarios lavables.

Actualmente el centro escolar cuenta con una población de noventa y siete estudiantes, repartidos en diez secciones atendidos por seis maestros en dos turnos. Dio estos datos: Carlos Rivas, director en propiedad del centro escolar (2020).

2.2 Antecedentes históricos del problema de investigación

Una educación de calidad es la que todo Estado persigue y El Salvador no queda exento de esto, ya que a lo largo de los años con diferentes decretos, instrucciones públicas y reformas educativas ha tratado de mejorar la escuela salvadoreña, para ofrecer a todos los estudiantes procesos de enseñanza aprendizaje que vayan acorde a sus necesidades.

Ahora bien, el responsable inmediato en las escuelas, por ser el delegado del Ministerio de Educación, de velar por la gestión escolar en la dimensión curricular es el director, para que las instituciones educativas puedan mejorar y así brindar calidad educativa, éste debe ser comprometido y responsable de su trabajo, también organizar el centro escolar de tal forma que toda la comunidad educativa se involucre. Según el Ministerio de Educación [MINED], (2008) afirma que, “el director como representante del Ministerio de Educación a nivel local, continúa siendo el responsable de gerenciar, dirigir, coordinar y animar a los miembros de la comunidad educativa para lograr una gestión escolar efectiva” (p. 8).

Se puede puntualizar que el director ha sido entonces, el encargado de desarrollar la gestión escolar y darle el respectivo seguimiento en su centro educativo, para que haya una adecuación de contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa, también es el encargado de monitorear, evaluar y dar seguimiento pedagógico a los docentes, para que desarrollen el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando una diversidad de estrategias metodológicas y adecuación de contenidos que responda a las necesidades de los estudiantes. MINED, (2008) menciona:

Promueve entre los docentes el trabajo en equipo para planificar el desarrollo curricular adecuando y contextualizando los programas de estudio y sistemas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes; organiza soluciones adecuadas al desarrollo de un currículo innovador: uso del tiempo, agrupamiento de los alumnos, uso de espacios educativos y recreativos (p.12).

Cabe señalar, que la labor del director debe ser titánica en la gestión escolar, pero no es el único responsable de ésta, ya que el docente en el aula, es el responsable de mantener una relación estrecha entre la escuela y la comunidad, que propicie mejoras en los procesos educativos, para generar resultados positivos en los estudiantes, a través de una variedad de estrategias metodológicas.

La escuela debe centrar una relación entre los docentes y una cultura escolar para generar estrategias que permitan la mejora continua del trabajo en conjunto obteniendo un enfoque que genere en la escuela su propio cambio y a su vez mejorar los resultados en los alumnos. Así mismo centrar la innovación de los procesos en el aula (Arroyo, 2016, p. 48).

El docente es entonces, uno de los autores del proceso de enseñanza, siendo el encargado de aplicar las diferentes estrategias metodológicas de acuerdo al contexto de sus estudiantes, para que haya calidad en la educación de éstos que están bajo su tutela, éste también debe formar alianza con el director del centro educativo, para hacer una adecuación de los contenidos, ya que siendo el docente, el encargado de implementarlos en el aula, debería analizar cada uno y desarrollarlos de tal forma que sean recibidos por los estudiantes de manera positiva y eficaz, dando como resultado una mejora en la calidad educativa.

2.2.1 Calidad de enseñanza a través de la participación de la comunidad.

La calidad de la enseñanza ha sido un proceso que requiere el cumplimiento de ciertos indicadores, que garanticen el acceso a la educación de los estudiantes, como también una mayor participación de la comunidad educativa, ya que también son responsables de velar que esto se cumpla. Según Wilfred (citado en Marín, Ortiz, Salazar y Sánchez, 2007) afirman que:

La consulta nacional sobre la Reforma Educativa de 95 en lo que se buscó reducir la deserción, repitencia y el ingreso tardío al sistema escolar, teniendo como objetivo mejorar la cobertura y la calidad de la educación con una mayor participación de la comunidad en el proceso de gestión; garantizando el acceso a la educación y una mejora en la calidad de la enseñanza. De acuerdo a lo anterior el concepto de calidad tiene dos significados; por un lado, según la forma descriptiva se define como un rasgo característico o atributo mental o moral. Por otro lado, el sentido normativo indica un cierto grado de excelencia (p. 35).

Lo propuesto en la reforma del 95, supuso una mejora en la calidad educativa por medio de una participación activa de toda la comunidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, de esta forma mejorar la gestión escolar con todos sus autores.

Los padres de familia forman un pilar importante en el quehacer educativo, es necesario para mejorar la calidad educativa que tomen su rol como apoyo del proceso enseñanza aprendizaje, iniciando con atender los llamados de los docentes en el aprendizaje de sus hijos, también colaborar con la institución para el mejoramiento continuo en todas las áreas que tenga injerencia. Sobre esto Martinic (2006) menciona que:

Colaborar con los profesores en el refuerzo de aprendizajes de sus hijos, funcionar como ayudantes en la sala de clase, ejercer el voluntariado para una variedad de proyectos, participar en los Centros de Padres y ser miembros del Consejo Escolar del Establecimiento (p.9)

En conclusión, la calidad educativa se puede lograr con la participación activa de la comunidad, donde los directores realizan una gestión curricular efectiva, los profesores utilizan mejores estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, los

padres y madres de familia asumen un papel participativo en todo el quehacer del centro escolar, fortaleciendo así la alianza interminable que debe haber de todos los autores en una institución educativa, para lograr calidad de los procesos educativos.

2.3 La gestión escolar y su incidencia en la calidad educativa

La gestión escolar es un proceso determinante en la búsqueda de la calidad educativa, puesto que implica que tanto la administración escolar cuyo representante es el director, como el docente de aula ejecuten una gestión curricular efectiva, tomando en cuenta las necesidades de la comunidad educativa. Según Schmelkes (2000) explica que:

Gestión es un sustantivo que denota acción, una acción de carácter creativo, y como tal supone cierta intencionalidad y cierta dirección de los sujetos implicados. Por eso, la gestión escolar está asociada con la planeación escolar, así como con el quehacer cotidiano en el que dicha planeación se va ejecutando (p. 126).

Para llevar a cabo el proceso de gestión curricular es necesario que haya vinculación entre los autores que integran la comunidad educativa, pero los principales protagonistas (director y docentes) deben ser los promotores y generadores de condiciones, para que se garantice un verdadero proceso de enseñanza aprendizaje, que lleve al estudiante a alcanzar la calidad educativa, acorde a las necesidades sociales y económicas del país. Según Loera (citado por Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), 2017) afirma que es:

Conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa (directores, docentes, personal de apoyo, familias y estudiantes), vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la Educación Básica (p.20).

Tabla 1. Dimensiones de la gestión escolar.

Dimensiones	Indicadores
Políticas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el cumplimiento de las normas. • Seguimiento, regulación, vigilancia y control de objetivos y metas. • Autonomía, toma de decisiones. • Concertación, manejo y resolución de conflictos. • Articulación con instancias municipales, departamentales, centrales y con otras escuelas.
Administrativa, financiera u organizativa operativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el crecimiento de la escuela. • Gestionar recursos: humanos, financieros, materiales y tiempo. • Gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de la educación. • Gestionar los procesos a su cargo, evaluación y rendición de cuentas.
Gestión curricular o Técnica-pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar condiciones para la gestión de contenidos curriculares. • Desarrollar estrategias educativas del establecimiento e intencionalidad pedagógica. • Asesorar a los docentes en sus procesos de aprendizaje enseñanza; dotación e implementación de equipamiento y materiales didácticos. • Gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje. • Orientar a los estudiantes hacia su desarrollo futuro. • Orientación a los estudiantes y sus familias.

Dimensiones	Indicadores
Gestión de convivencia escolar o socio-comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura organizativa, cultura propia: creencias, representaciones y expectativas. • Articulación con el contexto. • Gestionar redes sociales, interacción y convivencia escolar: familias, autoridades escolares y locales • Prevenir situaciones de riesgo psicosocial.
Competencias conductuales (Liderazgo).	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del contexto del centro escolar. • Liderazgo efectivo, toma de decisiones. • Comunicación para la interacción: información, animación, sensibilización, formación /motivación. • Trabajo en equipo, reuniones de trabajo, reflexión sobre la práctica: autoevaluación y evaluación, observaciones de cursos y demás actividades. • Gestión de la innovación. • El compromiso social.

Fuente: Donoso, Benavides, Cancino, Castro y López (2012) (Citado por OEI 2017 pp. 21-22)

La gestión escolar comprende cinco dimensiones según la tabla 1, de las cuales se ha priorizado la gestión curricular o técnica pedagógica, la cual consiste en la gestión de contenidos curriculares a través de estrategias metodológicas que propicien procesos de enseñanza aprendizaje de calidad, mediante asistencia continua de evaluación y seguimiento o acompañamiento al docente. Sobre la gestión curricular la OEI (2017) afirma que:

Contiene seis elementos, aunque el primero del listado comprende a los otros: la generación de condiciones para la gestión de contenidos curriculares, ya que a partir de ésta se podrá trabajar en la definición de la intencionalidad pedagógica del centro, cuyo fin último será el desarrollo integral de los individuos, la flexibilidad para el desarrollo de estrategias educativas, la asesoría y acompañamiento a los docentes, el mejoramiento continuo de los procesos y resultados académicos y la orientación a los estudiantes y padres de familia (p. 24).

La gestión curricular es la parte medular de toda institución educativa, que comprende las acciones y procesos que llevan a cabo los directivos y docentes para apoyar la propuesta curricular y pedagógica. Entre ellos están: las adecuaciones curriculares de contenidos que se planifican de acuerdo a las necesidades educativas y el contexto del educando; la disponibilidad de recursos didácticos, permite el uso variado de estrategias metodológicas de enseñanza aplicadas al currículum escolar, que facilitan los procesos de aprendizajes; el director es el responsable de monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, para luego orientar a los docentes, estudiantes y padres de familia, en búsqueda de la mejora de los procesos educativos y el rendimiento académico.

Los directores escolares tienen que dirigir su gestión al área curricular, con la participación del equipo docente, para la toma de decisiones en base a evaluaciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se detectan fortalezas y debilidades, en el desarrollo de los procesos pedagógicos ejecutados al interior de los centros educativos, con el objetivo primordial de buscar aprendizajes de calidad. Para Bolívar (citado por OEI 2017) “liderazgo pedagógico (supervisar y orientar la enseñanza, coordinación del currículo, seguimiento del alumnado) ha sido más una propuesta teórica que una práctica real” (p. 24).

El proceso de evaluación y seguimiento pedagógico a los docentes en el aula es deficiente, por lo tanto, se siguen implementando estrategias metodológicas que no favorecen el aprendizaje de los educandos, mientras los líderes educativos continúen con esa práctica, se está lejos de alcanzar la calidad educativa, que tanto se sueña en El Salvador.

Para lograr la calidad educativa un actor importante es el director, pues el liderazgo que ejerza contribuye a que conozca el contexto social, económico, político y cultural de la comunidad educativa, para darle vida al Currículum Educativo y contextualizarlo, ya que no debe perder de vista la mejora de los procesos educativos; sin olvidar propiciar la motivación del personal docente, potenciando sus habilidades y gestionando su formación, con ello se vuelvan actores activos del proceso.

También es necesario la función de liderazgo pedagógico, para llevar a cabo actividades que generen procesos de enseñanza aprendizaje, en el que los estudiantes alcancen los niveles de logros educativos estipulados en el currículo nacional.

Es clave para que la sociedad avance en su desarrollo científico, político, económico, cultural y social, se requiere de herramientas que le sean útiles sobre, cómo, porqué y para qué enseñar. Sus procesos deben llevar a la reflexión y abarcar las diferentes áreas de desarrollo cognitivo y conductual, orientando a los actores educativos a la construcción y transformación de sus aprendizajes.

El currículum es un instrumento que debe reflejar la cultura y los valores de la sociedad en la que el alumno actúa. Sin embargo, las formas culturales son multifactoriales y se puede analizar desde diferentes perspectivas no necesariamente divergentes entre ellas (Zabala & Arágena, 2004, p. 46).

Tal como se menciona anteriormente, el currículum debe adaptarse a las condiciones, características y necesidades tanto del niño como del contexto al que está expuesto, y además ser capaz de desenvolverse en otros; pues es de clarificar la conexión del educando en diferentes escenarios y que éstos también podrán incidir en la toma de decisiones y su desempeño académico, laboral y social.

Los educandos deben estar seguros de lo que aprenden y para que lo aprenden, pues como bien se sabe por cada nivel educativo existe un perfil idóneo, que los faculta a continuar en el siguiente.

Los contenidos, las metodologías, los indicadores de logro, las competencias, los recursos y la evaluación, son las partes esenciales en el currículum educativo, cabe destacar que los contenidos son el punto de partida para alcanzar los objetivos propuestos, ya que van inmersos y forman en conjunto las bases para el aprendizaje de los estudiantes. “Los contenidos son el conjunto de aprendizajes que el alumno tiene que obtener de manera significativa para facilitar su entrada en el mundo social” (Zabala & Arágena, 2004, p. 46).

2.3.1 La gestión curricular como eje fundamental del quehacer educativo en los aprendizajes.

La educación es parte fundamental de la sociedad, siendo esta responsabilidad de las instituciones educativas de un país, deben entonces reflexionar en el proceso de gestión curricular los actores correspondientes (director, docentes y estudiantes), ya que son los responsables y que deben colocarse al frente del proceso de enseñanza aprendizaje, que se lleva a cabo dentro de las escuelas.

Los aprendizajes están ligados directamente a la gestión curricular, ya que una gestión curricular de calidad o efectiva terminará por afectar directamente en el proceso de los aprendizajes.

Preocuparse acerca de la enseñanza y el aprendizaje implica, más allá de las diversas teorías que las sustentan, asumir rupturas y conflictos cognitivos, pero fundamentalmente tomar conciencia de lo que significa para la institución escolar desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje que introduzca la responsabilidad de generar y potenciar aprendizajes significativos y relevantes en sus estudiantes. (Castro, 2008, p. 33).

Es por eso que, si se quiere generar y potenciar aprendizajes significativos en los estudiantes, para que haya educación de calidad en las escuelas, se deberán generar espacios propicios que ayuden a su desarrollo. Según Poggi (citado en Castro, 2008) nos dice que, “Sino se introducen situaciones de enseñanza que provoquen la reelaboración y reestructuración de los conocimientos en niveles de formulación diferentes” (p. 33). Entonces, se tiene que partir de los conocimientos previos que se poseen, ya sean los docentes como también estudiantes para tener las pautas necesarias y reestructurar los nuevos conocimientos en base a los saberes previos, teniendo así las rupturas.

Ahora bien, que tipo de rupturas se pueden llevar a cabo en la escuela. Para Develay son tres:

Las rupturas epistemológicas, referidas a la reformulación, reorganización y estructuración alrededor de nuevos conceptos; las pedagógicas que proponen una reorganización de la relación educativa en torno a nuevas perspectivas que reestructuren una relación ya existente; las didácticas, a través de las cuales la

relación entre el estudiante y los conocimientos se relacionan con las nuevas posiciones alrededor de la comunicación de los contenidos y su transformación (Develay citado por Castro, 2008, p. 33).

Todas estas rupturas deben desarrollarse en las escuelas, para transformar los conocimientos de los estudiantes, todo esto puesto en marcha por los actores principales (docentes y de los directivos).

Por lo tanto, se necesita una reconstrucción total en todos los niveles y saberes, para así reorientar y organizar los nuevos conocimientos dependiendo el contexto económico, social y cultural de los estudiantes, mediante una adecuación de contenidos curriculares que den énfasis en las deficiencias encontradas para fortalecerlas, todo esto con la ayuda de mejores estrategias metodológicas que generen una transmisión de nuevos saberes y así lograr una transformación, logrando una mejora en los aprendizajes recibidos y por lo tanto una educación de calidad.

2.3.2 La función del director en la gestión escolar.

El director es parte fundamental en la gestión escolar, ya que es el principal responsable de velar por ésta, realizando sus funciones de acuerdo a lo que compete su cargo, a través del monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo que él es responsable de dar el debido seguimiento y evaluación al personal docente mientras realiza esta labor, dando así un seguimiento pedagógico, es por eso que:

La gestión del aprendizaje y la construcción de conocimientos en la escuela, el ejercicio del rol directivo se vincula con ser un “*provocador*” de rupturas y un “*constructor*” de algunas certezas que puedan volver a ponerse en cuestión en otro momento (Castro, 2008, p. 35).

En este sentido, se tiene al director como clave para ayudar a los docentes a definir los contenidos curriculares de acuerdo a la situación cultural y social de los estudiantes, sabiéndose que son los profesores los más especializados en su materia y sobre todo los profesionales encargados de desarrollar esta labor, es por esto que el director debe ser parte fundamental en este proceso, facilitando el apoyo moral y las herramientas necesarias a los docentes.

2.3.3 Perspectivas de la calidad educativa.

Actualmente en la escuela salvadoreña se habla mucho de calidad educativa, calidad en los procesos, calidad de contenidos, calidad de directivos, calidad de docentes y calidad de estudiantes, pero sin definir qué tipo de calidad se desea, catalogando o asumiendo que el término “calidad” es en definitiva positivo, aunque podría no serlo.

En su sentido estricto, la palabra calidad no tiene un matiz exclusivamente positivo, sino que se refiere a las características de un bien o de un servicio, que puede ser de buena o mala calidad. Con la contaminación por el uso, la palabra calidad se convierte en los últimos tiempos en un término con connotación exclusivamente positiva, de manera que en los modelos de gestión inspirados en la calidad se habla de calidad y no calidad (Consejo Escolar de Castilla y León, 2006, p. 23).

Calidad, una palabra que puede referir a ambos extremos de lo que se podría pretender alcanzar en el ramo de la educación, es por eso, que se deben definir los objetivos y metas a alcanzar, teniendo claro los obstáculos y las formas de cómo se pretende llegar tan ansiado término “calidad educativa”, para ofrecer a los estudiantes mayores oportunidades en una sociedad que día a día demanda mejores atributos de las personas.

Para la (UNICEF, 2015) “La enseñanza y el aprendizaje de calidad son esenciales tanto para que todos los niños y las niñas tengan acceso a la educación, como para que adquieran conocimientos y aptitudes valiosos” (p. 29).

Cabe mencionar entonces, que una educación de calidad, para que todos tengan acceso a ésta, tiene que ser entonces una educación inclusiva. Sobre esto Murillo, Krichesky, Castro y Hernández (2010) afirman que:

Una educación equitativa y de calidad es, por definición, una educación inclusiva, en tanto tiene el imperativo ético de garantizar el acceso, la plena participación y el aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, independientemente de sus diferencias personales y su procedencia social y cultural (p. 171).

Ahora bien, una educación inclusiva debe de abarcar una diversidad de características y necesidades, que presentan los estudiantes en las escuelas, ya

sean físicas, psicológicas, políticas, sociales, culturales, económicas y religiosas, para disminuir las diferentes formas de discriminación que muchos estudiantes padecen por sus compañeros en los salones de clases, logrando así un involucramiento total que garantice su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, marcando el rumbo de una educación de calidad.

Cabe destacar, que la frase “educación de calidad” abarca un sin número de aspectos y características que se deben tener en cuenta, a la hora de querer definir lo que es una educación de calidad centrada en el estudiante, no obstante, la (UNESCO, 2007) define:

Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, de acuerdo con sus capacidades. Es decir, cuando todos los estudiantes, y no sólo aquellos que pertenecen a las clases y culturas dominantes, desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad (p.34).

Por consiguiente, una educación de calidad debe asegurar que todos los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para la vida, es por eso, que sumergido en ese concepto hay una inmensidad de factores a tomar en cuenta, tales como la eficiencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje, como también la equidad e igualdad al momento de preparar los contenidos y los espacios, ya que el ambiente institucional de igual forma juega un papel importante, para tener calidad en la educación y así definir los parámetros necesarios que ayuden a las instituciones, con el establecimiento de las normas y estándares que muestren una educación de calidad a través de una gestión escolar efectiva.

2.3.4 Adecuaciones curriculares.

Las adecuaciones curriculares son importantes para lograr una educación de calidad, ya que al determinar las necesidades de los estudiantes se puede priorizar en lo que realmente necesitan en el contexto en que se desarrollan. MINEDU (2009, p. 5) afirma que:

“Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven” (p. 5).

Es importante que los directores y docentes realicen un diagnóstico cada año, para determinar no solo las necesidades sino también los intereses y habilidades de los estudiantes, con el fin de determinar las adecuaciones necesarias que se deban realizar en el currículo, ya sean de contenido, técnicas, actividades, materiales y metodológicas, y que impacten significativamente en el aprendizaje del educando, basándose en los hallazgos encontrados.

Por tanto, las adecuaciones curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje, que se desarrolla en los centros escolares deben ser totalmente distintas, por el motivo, que cada institución recibe diferentes estudiantes con sus propias necesidades, que varían de acuerdo al contexto social y cultural de la comunidad en la cual se desarrollan. Hodgson (como citó Quezada, 2011) menciona que:

Es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación (p. 32).

2.3.4.1 Análisis de las adaptaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares deben ser sin duda una de las prioridades del docente de aula, a través de las cuales se buscan satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes, en torno a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Ministerio de Educación del Perú (MINEDUC) (s/f) explica que:

La organización y puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje implica un complejo proceso de toma de decisiones, en el cual el papel del profesor es determinante. Tomar decisiones curriculares adecuadas a la realidad de los estudiantes, depende en buena medida, de la habilidad que tenga el profesor para

reconocer las características y necesidades de sus estudiantes, así como para ajustar la respuesta educativa en función de sus necesidades de aprendizaje (p. 68).

Dadas las circunstancias con las que cada estudiante se presenta a los centros escolares, es entonces, responsabilidad del docente de aula reconocer las características y necesidades que cada uno de ellos presenta en su salón de clases, de esta forma, debe elaborar un diagnóstico que le permita realizar las adecuaciones de los contenidos, estrategias y metodologías; que considere pertinentes en base a las necesidades encontradas.

“Adecuar el currículum del aula a la diversidad de los alumnos supone llevar a cabo un conjunto de ajustes o modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la propuesta educativa, asumida para un grupo de enseñanza-aprendizaje concreto” (Arnaiz y Garrido, 1999, p. 107).

Las adecuaciones del currículo que los docentes deben realizar en el aula, son de gran importancia y aún más las que están relacionadas a atender la diversidad, ya que los estudiantes con necesidades especiales necesitan sentirse apoyados y tomados en cuenta en las diferentes actividades que se realizan, debido a que ellos necesitan aprender relacionándose e interactuando junto a sus compañeros, de esta forma tener las mismas oportunidades que los demás, llevando así el proceso de enseñanza aprendizaje a su punto más alto y así tenga una educación de calidad.

“Para los alumnos con necesidades educativas especiales significa aprender de y junto a otros, tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros y poder aprender e interactuar en el contexto escolar y social que les corresponde” (Correa, Fuentes, Giménez, Moraga y Muños, 2011, p.17).

2.3.4.2 Características de la adaptación curricular.

Las adaptaciones curriculares tienen un carácter especial, ya que le permiten al docente evaluar el nivel de la adaptación que se hará, atendiendo siempre a las necesidades del grupo de estudiantes o de uno en particular. Además, se debe tener en cuenta que una adaptación curricular puede ser útil en un momento

determinado y en otro momento es posible que no lo sea, porque responde a una situación en particular.

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (CECJA) (como citó Sevilla y Cabeza, 2015) “Una de las características de las adaptaciones curriculares es su carácter de continuo que van desde ajustes poco significativos del planteamiento curricular a modificaciones más significativas; y desde ajustes más temporales a cambios permanentes” (p. 15).

2.3.4.3 Niveles de adaptación curricular.

Las adaptaciones curriculares se consideran ajustes, cambios y mejoras en los contenidos, objetivos, indicadores de logros y recursos a utilizar en el desarrollo de las clases, sin embargo, éstas deben partir del contexto educativo, pensado en las necesidades del estudiante para el cual se han planificado, teniendo como referencia el diagnóstico realizado del grupo de estudiantes. Para Cano y Nieto (2006) Existen, tres niveles de adaptación curricular:

Las que se realizan para un Centro educativo (adaptación del currículum oficial a las necesidades y características del alumnado, del centro y del entorno), para un aula específica (refuerzo educativo para los niños lentos en el aprendizaje y para un alumno concreto (dirigidas a los alumnos con n.e.e = necesidades educativas especiales) (pp. 326-327).

Los niveles anteriormente mencionados, hacen referencia a las áreas en las cuales las adecuaciones curriculares deben dirigirse para lograr su efectividad, es decir, deben estar articuladas con los proyectos o planeación de cada centro educativo (que es de donde parte la planificación institucional) tomando en cuenta en ésta, las características del centro educativo dentro de la comunidad escolar.

En el caso de los estudiantes al hablar de adecuaciones, siempre se piensa en aquellos que presentan dificultades para el aprendizaje, sin embargo se deben tomar en cuenta aquellos que presentan altas capacidades, una institución que realiza estas adecuaciones debe tomar en cuenta la inclusión y la diversidad, en lo que se refiere a la metodología, contenidos, recursos, infraestructura e incluso las habilidades cognitivas y sociales de cada docente, de esta forma las

adecuaciones serán efectivas y pertinentes.

Es indispensable entonces, que quiénes dirigen las instituciones educativas, elaboren una Propuesta Pedagógica que oriente estos procesos, desde la caracterización de los actores de la comunidad y que se apeguen a la realidad de cada institución.

2.3.4.4 Tipos de adaptaciones curriculares.

En la elaboración de las adaptaciones curriculares se debe sistematizar cada paso a seguir, pues cada ajuste debe ser coherente y contextualizado, por ejemplo si es un contenido, se debe clarificar los objetivos que se pretenden lograr, los recursos adecuados (o en algunos casos, cuales se pueden sustituir por ser inexistentes en el contexto educativo), además, no estandarizar sus partes, esto podrían afectar el logro de aprendizaje de los estudiantes, ya que se dejaría a un lado los ritmos y estilos de aprendizaje, es decir, éstas podrían no cumplir con el propósito para el que han sido planificados. Según Fernández, Clavijo, Silva y Bernec (2002) explican que:

Las Adaptaciones Curriculares se pueden clasificar en dos tipos atendiendo al grado de significación: adaptación en los elementos de acceso al currículo (recursos humanos, técnicos y materiales) y adaptaciones en los elementos básicos del currículo (objetivos educativos, metodología, contenidos y evaluación) (p. 183).

Tomando en cuenta de que el currículo salvadoreño es humanista y socialmente comprometido, en las adecuaciones curriculares puede verse como la oportunidad de brindar a los estudiantes del sistema educativo una educación humana, apegada a sus necesidades de acuerdo a sus características individuales. Un buen número de docentes no cuentan con los conocimientos necesarios para atender a estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades especiales, esto hace difícil atender a la diversidad, sin embargo, muchos hacen adecuaciones curriculares en base a sus conocimientos empíricos, como el uso de diversos recursos de bajo costo, con libros de apoyo, entre otros.

Es importante que las adecuaciones curriculares se centren en los elementos antes mencionados, para que se logren los objetivos propuestos en el currículo.

2.3.4.5 Adaptaciones curriculares no significativas.

Este tipo de adaptaciones tiene como propósito ayudar a aquellos estudiantes con alguna dificultad específica, es necesario entonces partir de la necesidad y características individuales de éstos. Podría decirse que son personalizadas, para apoyar el proceso educativo en el cual uno o varios contenidos sean aprendidos, mediante el uso de diferentes actividades o estrategias metodológicas y recursos diferentes a los que utilizan el resto de estudiantes; las evaluaciones y los contenidos serán más específicos para cada dificultad, pero sin que interfieran en el proceso educativo habitual. Según Sanz (como se citó en Sevilla y Cabeza, 2015) explica que:

Las adaptaciones curriculares no significativas pertenecen al tipo de adaptaciones curriculares individualizadas, que son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales (n.e.e. = necesidades educativas especiales) y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros (p.17).

Es necesario tener claro que este tipo de adaptaciones curriculares, están dentro de aquellos cambios que el maestro puede llevar a cabo a discreción, partiendo de los diagnósticos iniciales que se realizan de la clase, para atender los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Para Sevilla y Cabeza (2015) “Por tanto, las adaptaciones curriculares no significativas, modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, tipología de los ejercicios o manera de realizar la evaluación” (p. 17).

2.3.4.6 Adaptaciones curriculares significativas.

Las adecuaciones curriculares significativas, centran su atención en adaptar el currículo para un grupo de estudiantes con ritmos de aprendizaje distintos. Priorizan contenidos, indicadores de logro y objetivos, haciendo una integración de acuerdo a lo que se desea lograr. Según el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y Secretaria General de Educación y Formación Profesional (SGEFP), (1999) afirma que:

Se refieren a las modificaciones que afectan a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación (cuando se reduzca el nivel de exigencia), bien sean de forma temporal o permanentemente. Consisten en eliminar alguno de los elementos curriculares básicos de las enseñanzas mínimas del currículo oficial, o introducir objetivos o contenidos propios de otras etapas. Pueden referirse tanto a un alumno concreto como a un grupo de alumnos con necesidades educativas similares (p. 36).

Es necesario que el docente al momento de elaborar las adaptaciones curriculares, tome en cuenta aquellos contenidos que serán significativos para la vida del estudiante, esto según las características para quien ha sido adaptado, ya que darán las bases para lo que el estudiante necesita aprender en ese momento, y que le permita desarrollarse en cualquier ámbito que desee.

La educación salvadoreña (y otros países no están exentos de esto) cuenta con una variedad de escuelas unidocentes, bidocentes, escuelas con grados separados y que también han debido cerrar secciones y dar paso a las aulas multigrado, además debido a la sobreedad en las aulas o escaso acceso educativo, sin olvidar aspectos sociales, es en éstas situaciones que las adecuaciones significativas se vuelven bastante oportunas, ya que se hace la integración de contenidos para apoyar a los estudiantes en esta modalidad de estudio, siempre que se realice de acuerdo al nivel de cada educando y que vaya en concordancia con la propuesta pedagógica de la institución.

2.3.4.7 Adaptación de contenidos.

Consiste en adecuar los contenidos establecidos en el currículo nacional, para dosificarlos a las necesidades educativas presentadas por uno o más estudiantes de una sección, o al contexto de la comunidad educativa. Según Drapeau (citado por Méndez y Romero, 2017) define que:

Lo que los estudiantes deberían saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje. Lo que tiene que ser enseñado y aprendido en función de los programas determinados en el Currículo oficial (país, estado, región, centro) y en las adaptaciones de los estudiantes con necesidades especiales (p.41).

Es claro que, aún se sigue planificando de forma tradicionalista en las aulas, quedando desfasado el tipo de método y contenido que se trasmite al estudiantado en forma general, ya que investigar, adaptar metodologías, técnicas, estrategias y seleccionar contenidos en caso de necesidades diversas implica tiempo y disposición, tanto para los gestores del aula como para el gerente del centro educativo, es necesario que el docente y el director establezcan acuerdos en función de éstas, se realice de forma adecuada según las capacidades y el contexto del estudiante.

“Las modificaciones o adaptaciones en el contenido es una de las estrategias que permiten adecuar el currículo para permitir el aprendizaje de todos los estudiantes seleccionando la extensión de la información o el grado de dificultad” (Méndez y Romero 2017, p. 42).

En el país el currículo es flexible, esto permite que el docente sea el encargado de priorizar aquellos contenidos que se adaptan a la necesidad del estudiante, a partir de la investigación que se haya realizado en el aula a través de la caracterización o el diagnóstico, así será la intervención de mejora en la toma de decisiones oportunas en la planificación de aula. Según Drapeau (como citó Méndez y Romero, 2017) explica que:

Con la frecuencia, en las aulas, los docentes tratan de que se estudien todos los contenidos, pero a veces eso exige hacerlo de una forma muy superficial. Al reducir los contenidos, se empobrece, se quitan los elementos que motivan o que estimulen los procesos superiores de pensamientos, impidiendo que aporten un punto de vista, una evidencia, que saquen conclusiones, identifiquen ideas o conceptos, valoren, o identifiquen problemas (p. 42).

Es pertinente destacar que como parte del proceso educativo pedagógico, el modelaje del docente es significativo para los estudiantes, debe enseñar lo básico o necesario estratégicamente, priorizando y organizando contenidos de forma eficiente, haciendo ajustes o adecuaciones y planificaciones atractivas; aprender haciendo, que el estudiante construya sus propios aprendizajes y el maestro se vuelva un facilitador, desaprendiendo el sistema bancario de enseñanza en el cual

el estudiante es visto como una caja receptora de información, el fin último es memorizar y no analizar.

2.3.4.8 Tipos de ajustes en los contenidos.

Los tipos de ajustes de contenidos curriculares dependen del diagnóstico y caracterización que el docente hace de los estudiantes, que le permita tomar decisiones antes, durante y después del proceso de enseñanza aprendizaje. Janney y Snell (como citó Méndez y Romero 2017) explican que:

Existen tres tipos de ajustes en los contenidos: contenidos suplementarios que es forma de adaptar el currículo general al estudiantado con necesidades educativas específicas; contenidos simplificados que consiste en reducir o abreviar los contenidos y contenidos alternativos que se estructuran en función de las necesidades o circunstancias concretas del estudiante (p. 439).

Otra forma es el uso de contenidos simplificados, se selecciona el contenido de una materia y se relaciona con otras, sin perder de vista los objetivos o indicadores que se esperan lograr, de una forma sencilla, clara, atractiva y participativa con menos conceptos, ajustándose a las necesidades identificadas.

En el contenido alternativo se desarrollan habilidades básicas, se toman partes del programa o se omite totalmente de acuerdo a las necesidades y capacidades de los estudiantes, los casos especiales deben ser dialogados y consensuados con el gerente educativo y profesionales como: psicólogos, trabajadores sociales, docente DAI de la institución (si es que hay), para que orienten el tipo de metodologías idóneas según sea la necesidad.

2.3.5 Estrategias metodológicas.

En la escuela salvadoreña los docentes en su mayoría utilizan una metodología expositiva, excluyendo la participación de los estudiantes en el proceso educativo, esto genera un déficit en el aprendizaje de los educandos, pero si se logra una participación más activa por parte de éstos, exceptuando los métodos y estrategias tradicionales y centrando sus esfuerzos en metodologías participativas, se fomenta el deseo de aprender y construir sus propios conocimientos. Quinquer (2004) Explica que:

Los métodos o estrategias de enseñanza pautan una determinada manera de proceder en el aula, organizan y orientan las preguntas, los ejercicios, las explicaciones y la gestión del aula. Los métodos expositivos centrados en el profesorado pueden optimizarse si se fomenta la participación. Los métodos interactivos, en los que el alumnado es el centro de la actividad (casos, resolución de problemas, simulaciones, investigaciones o proyectos) basan el aprendizaje en la interacción y la cooperación entre iguales (p. 7).

El docente selecciona la estrategia de enseñanza de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes, la motivación, la materia que imparte y el contexto de la comunidad. Una adecuada estrategia de enseñanza no garantiza el éxito a corto plazo, pero permite sentar las bases para un aprendizaje a mediano y largo plazo, pues enseña al estudiante cómo aprender. “En general las estrategias de enseñanza se conciben como los procedimientos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos, implican actividades conscientes y orientadas a un fin” (Parra, 2013, p. 8).

Dentro de las estrategias de enseñanza están todos los procedimientos o actividades que realizan los docentes en determinada fase de la enseñanza, con el objetivo de que los estudiantes adquieran un aprendizaje de calidad.

Los aprendizajes significativos son alcanzables, cuando se presenta el contenido de forma atractiva y se parte de conocimientos previos que generen nuevos conocimientos. El aprendizaje por descubrimiento promueve la autonomía de los estudiantes dentro y fuera del centro educativo, cuyo objetivo es que aprendan a aprender. “Los aprendizajes significativos pueden ser adquiridos de forma receptiva, cuando el contenido es dado o presentado totalmente acabado, o el nuevo conocimiento puede ser elaborado, reconstruido o descubierto” (Torres & Girón, 2009, p. 42).

Definir las estrategias metodológicas que permitan la mayor asimilación de contenidos por parte de los estudiantes, no es una tarea fácil para quien lo realiza, pues toma en cuenta una serie de circunstancias a la hora de hacerlo, para que los

estudiantes reciban a través del proceso de enseñanza aprendizaje calidad educativa.

“Las estrategias metodológicas son una secuencia ordenada de técnicas, procedimientos de enseñanza y actividades que utilizan los profesores en su práctica educativa con el claro objetivo de que los estudiantes puedan aprender” (Arguello & Sequeira, 2016, p. 7).

Ahora bien, si se habla de técnicas, procedimientos de enseñanza y actividades que el docente debe realizar para que los estudiantes aprendan de forma más efectiva y atractiva, estas estrategias metodológicas darán como resultado no solo una flexibilización en los contenidos, sino también una variedad de recursos, que ayudarán a mantener la atención por parte de los actores de este proceso, en los contenidos que se estén desarrollando.

Esta variedad y flexibilidad permite una mayor riqueza perceptiva, una mayor motivación y una adecuación mayor a las diferencias individuales. Concebir al alumno como un agente activo, repetir las acciones de aprendizaje, conseguir la motivación... son factores que exigen la implantación de estrategias metodológicas y la acción del profesor como mediador (Martín, 2011, p. 11).

Para que haya una verdadera innovación docente en el aula, es importante la aplicación de estrategias metodológicas activas e incluir adecuaciones curriculares que respondan a las necesidades de los educandos.

2.3.5.1 Elementos de las estrategias metodológicas.

En el proceso educativo, partiendo de la idea que las estrategias metodológicas persiguen que los estudiantes aprendan de forma creativa y dinámica, desarrollando procesos lógicos, éstas deben ser planificadas de forma responsable por parte del docente. Para Comes & Delors (como citó Arguello y Sequeira, 2016) “Las estrategias metodológicas están compuestas por: Métodos, técnicas y procedimientos. Los métodos son formas de organizar las ideas pedagógicas con el propósito de conseguir que los estudiantes puedan asimilar nuevos conocimientos y desarrollen capacidades o habilidades cognitivas” (p. 7).

Para que los docentes cumplan con su finalidad, deben definir los pasos a seguir en el logro de objetivos pedagógicos, esto sin olvidar las necesidades individuales del estudiante o de su grupo en el salón de clases.

Las estrategias metodológicas son herramientas de orientación pedagógica para el trabajo docente, pues ayudan a evitar la improvisación, alcanzando los objetivos educativos propuestos, planificando y diseñando experiencias educativas, creando espacios para que los estudiantes mejoren su potencial en la construcción de nuevos conocimientos.

El rol del docente en el aula, a través de los años se ha ido transformando, de ser emisor y mero transmisor del aprendizaje, a convertirse en mediador, orientador, facilitador y guía del proceso de enseñanza, siendo un estimulador entre los actores educativos en la vinculación y participación de las actividades educativas, y por supuesto, de la utilización de estrategias metodológicas, a fin de mejorar las habilidades y competencias. Para Torres & Girón (2009) “Los docentes, a través de estos métodos y técnicas, hacen que los estudiantes sean partícipes y protagonistas de su propio aprendizaje; que vivan lo que están haciendo” (p. 50).

Los docentes deben asumir un papel protagónico y de reflexión crítica de su práctica pedagógica, pues la sociedad exige seres humanos líderes, capaces y habilidosos, preparados para los desafíos de la vida que actúen con responsabilidad; ante esto, los maestros deben prepararse con una gran diversidad de estrategias, que les doten de herramientas que vayan en función del aprendizaje y fortalezcan las áreas en las que se requiere, solo de esa forma, el resultado será visible en ciudadanos competentes en todos los ámbitos.

Cuando se habla de procedimientos o procesos sistemáticos en una actividad o contenido, lleva a pensar en una palabra clave: planificación, en la cual se evidencia el método y técnicas utilizadas por el docente, determinan un modelo a seguir paso a paso de acciones didácticas propias de los estudiantes y del profesor de forma organizada, estructurada, lógica y coherente que lleva a un fin de logro. “Los procedimientos son un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir dirigidas a la consecución de una meta” (Arguello y Sequeira, 2016, p. 8).

Estas acciones deben partir de la realidad del estudiantado, tomando en cuenta procesos flexibles y lúdicos. El docente debe explicar de forma clara y precisa el procedimiento, así el educando forma su propio aprendizaje; coordinado, orientado y monitoreado por el maestro.

Los procedimientos son el conjunto de acciones ordenadas y orientadas para el desarrollo de una capacidad. “Tanto los métodos como las técnicas son fundamentales en la enseñanza y deben de estar, lo más próximo que sea posible a la manera de aprender de los estudiantes” (Alcaraz et al, 2004, p.150).

Los métodos y técnicas a veces son vistos como sinónimos y aunque se ha intentado aclarar estos términos, no siempre se ven de manera aislada en una situación de enseñanza aprendizaje. Los procesos, diseños y estrategias a implementar deben de ser acordes al contexto y necesidades individuales de los educandos, identificando debilidades y fortalezas, de acuerdo a lo encontrado se deberán tomar decisiones oportunas de los métodos y las técnicas a utilizar. “Los métodos, las técnicas y los procedimientos son el ser de las estrategias metodológicas, ya que las acciones educativas se llevan a cabo gracias a la implementación coherente y secuencial de estas y así lograr la enseñanza–aprendizaje” (Castelló, Clariana, Palma y Pérez como citó Alvarado, 2019, p. 13).

2.3.5.2 Importancia de las estrategias metodológicas.

La educación salvadoreña vive constantes cambios, donde el magisterio ejerce un papel importante, contribuyendo a la construcción y resolución generada por esos cambios, en ese sentido el docente está llamado a ser el responsable de la calidad de la educación, a través de la formación académica para aplicar métodos, técnicas y estrategias que ayuden a aumentar el nivel de competencia de sus estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para Cordero (2011) “El educador en ese proceso de cambio permanente y en un ejercicio de sus modos de actuación pedagógicos–profesionales, debe de seleccionar las estrategias a implementar en proceso de mediación del aprendizaje y promover el desarrollo de habilidades técnicas” (p.46).

Según lo anterior el docente debe promover el desarrollo potencial, intelectual y creativo, a través del empleo de estrategias de acuerdo a los intereses de los estudiantes y demandas de la sociedad actual, para lograr un aprendizaje significativo.

Sánchez (2011) “El profesor debe ser consciente de que no es un mero transmisor de información, sino, en el más amplio sentido del término, un comunicador y, más allá de eso, un generador de conocimiento” (p. 93).

La importancia de seleccionar las estrategias metodológicas adecuadas, a la hora de planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, radica en que este proceso podrá tener mayor éxito en la medida en se le permita al estudiante participar activamente en la construcción del su propio conocimiento y el docente ser un mediador.

Algo que nunca debemos olvidar al determinar la estrategia metodológica que vamos a aplicar en el aula, es la “regla de oro”. Esta consiste en que siempre debemos “ponernos en el lugar del estudiante”. Esto se sustenta porque a nosotros no nos gustaría aprender con estrategias repetitivas y aburridas, en donde permanezcamos como entes pasivos por la falta, monótona o inadecuada aplicación de estrategias (Rojas, 2011, pp. 82-83).

2.4 El marco normativo sobre la gestión curricular

La gestión curricular en El Salvador se encuentra fundamentada en diversas leyes articuladas, las cuales rigen o ciñen lineamientos para que los centros escolares brinden una buena educación de calidad, a fin de lograr una transformación que se encamine hacia una educación integral, accesible, universal; éstas son:

2.4.1 La Constitución de la República de El Salvador (1983) reformada.

La Constitución de la República de El Salvador, es la ley que da origen a otras leyes que rigen al Estado Salvadoreño, en cuanto a garantizar el cumplimiento de los derechos del ser humano, pues éste es el principio y fin de su actividad.

Además, crea diferentes ministerios, cuyo objetivo es de prestar servicios en beneficio de los ciudadanos, entre éstos se tiene el Ministerio de Educación.

Esta ley primaria, plantea derechos que son inviolables para el ser humano, en este sentido, al referirse a educación contiene algunos artículos que le brindan todas las bases al Estado, velar por el cumplimiento y protección de los ciudadanos de todas las edades, para que reciban los beneficios y ejerzan sus derechos con libertad; contiene los fines generales de la educación de El Salvador.

Para lograr una calidad educativa, es indispensable que el sistema educativo salvadoreño cuente con bases firmes, razón por la que se toma a bien mencionar algunos artículos en los que la educación es un derecho prioritario de las personas. Art. 53. “El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión” (Asamblea Constituyente, 1983, p.10). Al hablar de educación se hace referencia a la transformación de vida del ser humano y que le permita desarrollarse en diferentes ámbitos: económicos, sociales y culturales.

Por lo tanto, bajo ningún concepto puede negarse o limitarse la educación, es un deber del Estado asegurar una formación que provea las herramientas necesarias para que las personas tengan acceso a ésta, con igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida.

Al ser un derecho para todos, es indispensable que el Estado en vinculación con las instituciones educativas y sociales garanticen que las personas accedan a ésta, además procurar la mayor cobertura educativa en todos los niveles, recursos pedagógicos, financieros, humanos y materiales, infraestructura adecuada a las necesidades, programas de estudio flexibles y adaptables al contexto educativo, docentes certificados y capacitados, que brinden educación de calidad. Art. 54. “El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios” (Asamblea Constituyente, 1983, p.10).

La sociedad actual se encuentra inmersa en ambientes de desigualdad y violencia, que propician la repetición patrones de conducta, que obstaculizan el desarrollo pleno e integral de las personas, sin embargo, puede decirse que la educación es la vía para que las familias se formen en valores éticos, morales,

culturales y sociales, preparando al estudiante para que desarrolle sus capacidades y luche por ejercer sus derechos y deberes como ciudadano.

Según la Asamblea Constituyente (1983) Art. 55 menciona que:

La educación tiene los siguientes fines: Lograr el desarrollo integral de la personalidad, la construcción de una sociedad democrática, respeto a los derechos humanos y deberes; Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; Conocimiento de la realidad nacional y; Propiciar la unidad del pueblo centroamericano (p. 10)

Para ello tiene la obligación de crear políticas educativas, programas y proyectos que vayan en beneficio de alcanzar su propósito; brindar ambientes seguros, pues la familia está ligada a la comunidad educativa y su comportamiento resulta de las costumbres o formas de crianza heredadas. La educación con calidad depende de los procesos que se planifiquen para el cumplimiento de estos fines.

2.4.2 Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación (MINED).

Es un reglamento que dirige las actividades que desarrolla el Ministerio de Educación, en lo referente a procesos, proyectos y otros, para el fiel cumplimiento de los lineamientos establecidos en la entidad, en lo referente a deberes, normas y facultades en el desempeño de sus funciones.

En la escuela salvadoreña, la figura del director ha perdido protagonismo en cuanto a la gestión de mejora del personal a su cargo, por un lado, muchas veces no ocurre el seguimiento pedagógico a los docentes o no se proporcionan orientaciones claras, por otro lado, no hay incentivos para que el docente se actualice en sus áreas de trabajo y mucho menos en otras que pueden mejorar las competencias de los docentes. Bajo el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación (MINED), define la figura del director como el responsable del personal docente y su capacitación.

Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación (MINED) (2013) dice en su Art. 13:

Cada Dirección, Gerencia y Jefatura, serán responsables del manejo adecuado de su personal y desarrollo de sus competencias, con inducción y líneas claras de tareas; asimismo, deberán gestionar con la Dirección encargada de la administración del recurso humano, programas de capacitación y especialización, a fin de fortalecerlas (parr. 4).

Ahora bien, el director siendo responsable del quehacer educativo en su institución, tendrá que apoyarse en otras instancias superiores para realizar su trabajo de mejor manera, él debe gestionar las capacitaciones de los docentes con recursos humanos de la departamental de educación. Una gestión de este tipo dará no solo capacitación y especialización de sus docentes, sino también insumos a otras instancias a determinar una adecuación de contenidos curriculares, a través de la puesta en escena de las necesidades de los/las estudiantes expuestas por los docentes, ya que es el Ministerio de Educación el encargado de normar e impulsar el currículo educativo a nivel macro y los docentes a nivel micro.

Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación (MINED) (2013) define en su Art. 227:

La Gerencia de Gestión Pedagógica, mediante el Departamento de Currículo, normará e impulsará el desarrollo del currículo en los niveles de Educación Inicial y Parvularia, Básica y Media en todas sus modalidades, aportando instrumentos curriculares que faciliten las prácticas pedagógicas para la mejora de los aprendizajes en sus estudiantes (parr. 46).

Mediante el desarrollo del currículo se pretende facilitar las prácticas pedagógicas de los docentes, y así mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Por tanto, es necesario un seguimiento en todos los procesos pedagógicos, para garantizar la mejora en la calidad educativa, pero de este seguimiento se hace poco o nada por los autores principales (MINED, directores), poniendo en evidencia la poca calidad en la educación durante las pruebas como la PAES, cuando deberían ser ellos los responsables como se lo demanda el Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación (MINED) (2013) que expresa en su Art. 237:

La Dirección Nacional de Educación, por medio de la Gerencia de Seguimiento a la Calidad, dará seguimiento a los procesos normativos pedagógicos de gestión y evaluación educativa mediante estrategias de asistencia técnica, revisión de criterios e indicadores y la aplicación de pruebas estandarizadas para retroalimentar y generar procesos de mejora en la calidad educativa (parr. 48).

El seguimiento y evaluación a las instituciones educativas basado en criterios de calidad, se realizan con el propósito de retroalimentar y generar procesos orientados a la mejora permanente de todos los autores educativos. Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación (MINED) (2013) menciona en su Art. 260:

La Dirección Nacional de Educación, implementará progresivamente una estrategia de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión escolar, basada en criterios de calidad y orientada hacia la mejora permanente de los servicios que ofrezcan los centros educativos públicos (parr. 53).

En conclusión, es necesario entonces el apoyo del MINED en el seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos, para reforzar y facilitar la tarea de los directores en la gestión curricular, y así lograr una calidad en la educación que el centro escolar ofrece a la comunidad educativa.

2.4.3 Ley General de Educación (Reforma 2017).

La presente ley, se origina de la Constitución de la República, en la que se establecen lineamientos para llevar a cabo la educación y regular el sistema educativo, además de reconocer los objetivos y fines de la educación.

Asamblea Legislativa (2017) en el Art. 3. Literal b) y c) considera los objetivos siguientes:

b) Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país; c) Establecer las secuencias didácticas de tal manera que toda información cognoscitiva promueva el desarrollo de las funciones mentales y cree hábitos positivos y sentimientos deseables (p. 7).

De acuerdo a los objetivos antes mencionados es importante que los planes y programas tengan una secuencia sistemática y lógica en los diferentes niveles educativos, con fin de lograr una visión apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico y social del país. Además, todo el trabajo del aula debe ir encaminado a desarrollar las diferentes áreas de formación del estudiante, que promueve el desarrollo de la personalidad, capacidades, actitudes, destrezas y habilidades. Asamblea Legislativa (2017) en el Art. 12. Explica que:

El Ministerio de Educación establecerá las normas y mecanismos necesarios para que el sistema educativo coordine y armonice sus modalidades y niveles, así mismo normará lo pertinente para asegurar la calidad, eficiencia y cobertura de la educación. Coordinará con otras instituciones, el proceso permanente de planificación educativa (p. 9).

El MINED está obligado a garantizar el cumplimiento de los procesos educativos, con el fin de que cada centro escolar preste servicios educativos en los niveles que la comunidad lo demande, garantizando de esta manera la cobertura y aprendizajes de calidad.

Asamblea Legislativa, (2017) en el Art. 21. En su literal c) considera que: la Educación Básica tiene por objetivo siguiente. c) “Desarrollar capacidades que favorezcan el desenvolvimiento eficiente en la vida diaria a partir del dominio de las disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas, así como de las relacionadas con el arte” (p. 12).

La formación académica de los estudiantes contiene procesos que éste debe desarrollar y llevarlos a la práctica en áreas científicas, humanista, tecnológica y el arte, mejorando las capacidades en el educando que favorezcan el desenvolvimiento eficiente y correcto en la vida cotidiana.

Asamblea Legislativa (2017) considera en su Art. 53. La evaluación educativa comprenderá: “a) La evaluación curricular; b) La evaluación de logros de aprendizaje; y, c) La evaluación de la gestión institucional” (p. 21).

La evaluación de los aprendizajes del currículo tiene como propósito identificar los aciertos y desaciertos de los programas de estudio, los procesos, la metodología, contenidos, entre otros, ya que el currículo nacional se basa en la adquisición y desarrollo de competencias de los educandos, apoyo a la diversidad e inclusión, pues no es excluyente; la evaluación no debe verse con apatía, pues es el camino que conduce a la toma de decisiones educativas (a nivel general) de manera oportuna.

El tema de evaluación en ocasiones pareciera tedioso, en cuanto al sentido que se le da, pues se considera un proceso impositivo o de castigo.

Para lograr calidad educativa, se debe pasar por el proceso evaluativo, identificando los objetivos curriculares que se persiguen en el país, y su finalidad es conducir a la mejora de los aprendizajes.

La gestión curricular es una de las dimensiones de la gestión institucional, ésta puede ser realizada por los directores o docentes; cuando es llevada a cabo por los profesores tiene implicaciones importantes, porque se trata de la forma en que el maestro realiza el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, como traduce la planificación a través de adaptaciones curriculares, a la realidad o contexto de los educandos.

La gestión institucional también incluye la evaluación al desempeño docente, debe ser un proceso que dirija a los maestros a la reflexión crítica del proceso de enseñanza aprendizaje, que sea evaluado y conozca su propósito, sin perder de vista que es en función de mejorar la práctica pedagógica, así el docente comprometido la percibe como una oportunidad de innovar metodológicamente. La Asamblea Legislativa (2017) en el Art. 55. Concederá que:

La evaluación del rendimiento escolar, a la vez que constituye un recurso para tomar decisiones sobre el avance del estudiante en el sistema educativo, también debe ser un instrumento para suministrar información al mismo proceso educativo, a fin de orientar correctivos y mejoras cualitativas en la labor pedagógica (p.21).

La evaluación del rendimiento escolar de ninguna manera se plantea con fines de promoción, si no por el contrario debe entenderse como un proceso (antes, durante y después) el cual permitirá que tanto el estudiante como el maestro tome decisiones, con el fin de hacer las correcciones en el momento preciso del proceso; la evaluación del rendimiento permite al docente hacer ajustes en la planificación de los contenidos y hacer las adaptaciones curriculares pertinentes.

2.4.4 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) (2009).

Esta ley manifiesta los derechos de los niños, niñas y adolescentes en diversas áreas: familiar, social, cultural y político; las cuales promueven el cumplimiento y goce de los derechos a la educación, la mejora de condiciones de vida, recreación y atención; se articula con otras leyes para brindar protección con la participación del Estado, la familia y diversas entidades, que se comprometen a defender los artículos ratificados en ésta. El Estado deberá:

Asamblea Legislativa (2017) en el Art. 86. En sus literales a) y j) El Estado en materia de educación plantea que:

- a) Garantizar educación integral de calidad y progresiva en condiciones de igualdad y equidad para toda niña, niño y adolescente; j) Estimular en todos los niveles de enseñanza el desarrollo de la inteligencia y del pensamiento autónomo, crítico y creativo, respetando la iniciativa y las características individuales de cada niña, niño o adolescente (p. 39).

Tanto los gestores educativos (director y docentes) a nivel interno en los centros educativos, como la familia (padres y estudiantes) desde afuera, tienen que coordinar y organizar la búsqueda de soluciones educativas, realizando alianzas y convenios con otras entidades u organismos, para velar y monitorear el quehacer educativo; por lo tanto, negociar y hacer las gestiones pertinentes en la disponibilidad de materiales, infraestructura, tecnología y la calidad educativa integral, es competencia de todos.

La aplicación del derecho a la educación, exige que deben ser atendidos en espacios adecuados, con personal idóneo y garantías de solución de sus necesidades individuales.

Asamblea Legislativa (2017) en el art. 86. En su literal, p) plantea que es responsabilidad del Estado. “p) Supervisar el desempeño y aplicación de métodos pedagógicos con la finalidad de garantizar la calidad educativa en centros públicos y privados” (p. 40).

Es por ello que el asesoramiento y monitoreo educativo constante, implica gestión pedagógica curricular más activa en el aula, por parte del director escolar y del docente, para brindar una buena educación de calidad integral, mediante acciones pedagógicas (adecuación curricular, metodologías, estrategias escolares) dando como resultado la eficaz intervención y toma de decisiones oportunas en beneficio de estudiantes que lo necesiten. Además, la implementación oportuna de la innovación en la escuela, será parte de su realidad y contexto, pues éste es el punto de partida para realizar las mejoras del proceso.

2.4.5 Ley de la Carrera Docente (Reforma 2017).

Esta ley tiene como objeto crear una relación normada de las instituciones educativas, el Estado y la comunidad educativa (privadas o autónomas), con el fin de regular el quehacer educativo, ésta los faculta para verificar que la prácticas pedagógicas y gerenciales de cada institución sean de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en el cual la calidad y la gestión pedagógica curricular debe estar en disposición y buenas prácticas en el aula, es por ello que se retoman los siguientes artículos:

El Art. 5. Numeral 1 establece que es obligación del MINED. “Formar de manera adecuada, científica y ética, a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje” (Asamblea Legislativa, 2017, p. 2).

De manera que la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, es una responsabilidad tanto de Ministerio de Educación como de los docentes, pero recae sobre el primero el compromiso de formar constantemente a los profesores, tanto en el área cognitiva en cuanto al manejo de nuevas tecnologías, métodos, técnicas y estrategias, como en el área emocional.

Según el Art. 25. “El ejercicio de la carrera docente estará sometido a evaluación permanente, a fin de conocer méritos, detectar necesidades de capacitación o recomendar métodos que mejoren su rendimiento en la docencia” (Asamblea Legislativa, 2017, p. 8).

A pesar que existen muchos esfuerzos por parte de las autoridades del MINED, para involucrar al director en el proceso de evaluación de los docentes, existen muchas situaciones que no permiten el avance de dicho proceso, debido a que el director está más enfocado o involucrado en el área administrativa (ejecución y liquidación de presupuestos) que el área de gestión pedagógica, o muchas veces los directores desempeñan el cargo ad-honorem, enfocándose en el desarrollo de las clases de su sección; pero existe otra cantidad de directores que, no realizan el proceso de seguimiento a los docentes en el aula por negligencia y afectar su proceso de evaluación para una reelección de su cargo, que se realiza cada cinco años.

En el Art. 31. Hace alusión a las obligaciones de los educadores, quienes dirigen el quehacer de éstos en los centros escolares, en sus literales 1) y 3) rezan: “Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación; Obedecer las instrucciones que reciba de sus superiores en lo relativo al desempeño de sus labores” (Asamblea Legislativa, 2017, p. 11).

Por lo tanto, el maestro está obligado por ley a realizar el proceso de enseñanza aprendizaje de la mejor forma, eso significa que debe utilizar métodos y estrategias acordes a las necesidades de sus estudiantes, asegurándose que todos sean partícipes de sus propios conocimientos. Además, el director como autoridad en la institución está facultado para sugerir al docente corregir y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje cuando sea necesario. Asamblea Legislativa (2017) en el Art. 48. Expresa que:

El director de la institución educativa velará por la integración y funcionamiento del Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y Consejo de Alumnos con quienes coordinará las actividades administrativas y técnicas propias de cada

organismo para el buen funcionamiento del centro educativo, respetando los procedimientos legales establecidos (p.16).

El director es el encargado de llevar a cabo el proceso de elección e integración de los Consejos Directivos Escolares (CDE), éstos son organismos de administración escolar cuyo propósito es involucrar a los diferentes sectores de la comunidad educativa (maestros, padres de familia y estudiantes) en el proceso de gestión y administración escolar, sus decisiones son colegiadas, permitiendo una eficaz y eficiente utilización de los recursos asignados a la institución educativa.

2.4.6 Reglamento de la Carrera Docente (Reforma 2003).

El Reglamento de la Carrera Docente, es un documento que surge con el fin aplicar y cumplir la Ley de la Carrera Docente. Manifiesta las disposiciones normativas o reglamentarias, para ejercer de forma correcta y justa la carrera docente, su aplicación en el ámbito legal, ya sea por alguna situación de abuso, por acción u omisión en el caso de que haya negligencia en el quehacer profesional.

Las personas designadas como gerentes institucionales, velarán por que haya eficiencia y eficacia en el trabajo pedagógico y hacia los estudiantes una correcta gestión en el aula y la escuela, buscando cumplir o satisfacer las necesidades de los estudiantes para que sean competentes; así como ser conocedor de las habilidades y destrezas que debe poseer un docente, sus funciones, y las diferentes especialidades.

Para el buen funcionamiento y marcha de la gestión curricular es importante el involucramiento del personal docente, y conocer su organización dentro de la institución educativa. La Asamblea Legislativa (2003) en el Art. 4. Dicta que. “El Personal docente de una institución educativa está constituido por el director, el o los subdirectores y profesores, legalmente nombrados, que por la índole de sus funciones los colocan en contacto directo con los alumnos” (p. 2).

En este sentido, la forma en la que está constituido el personal docente de un centro educativo, contribuye a un mejor desempeño; es importante que los profesores cuenten con las credenciales necesarias, ya que al ejercer sus funciones

entran en contacto directo con niños, niñas y adolescentes, lo que significa que debe mostrar buena conducta dentro y fuera de la institución educativa.

Los procesos pedagógicos y de gestión curricular tienen un principal responsable: el director institucional, en él recaen una serie de obligaciones por la naturaleza que sus funciones; la calidad educativa se ve reflejada en las buenas decisiones que toma, siempre que las áreas pedagógicas, curriculares y de gestión, se orienten en la búsqueda de la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Asamblea Legislativa (2003) en el Art. 36. En sus literales d) y j) menciona que: “d) Dar seguimiento pedagógico a los maestros en las aulas, con propósitos de observar su desempeño y proporcionar la ayuda técnica necesaria; j) Apoyar innovaciones pedagógicas que tiendan a cualificar la educación” (pp. 9-10).

Por lo anterior, el director es poseedor de una gran responsabilidad, es el primero, en el que recae el éxito o el fracaso de los educandos y de la institución que administra. Asamblea Legislativa (2003) en el Art. 38. En sus literales c), e) y f) explican que:

- c) Asistir a los cursos de mejoramiento profesional como resultado de la evaluación de su desempeño o cuando las necesidades del servicio lo demanden; e) Planificar su labor docente y hacer buen uso del tiempo en beneficio de sus alumnos; f) Elaborar material didáctico y practicar una metodología activa que favorezca el aprendizaje de los alumnos (p. 11).

El docente además de administrar el salón de clases, se convierte en el primer gestor directo del aula, es por ello que sus acciones deben encaminarse a la mejora continua de la educación, mediante las actividades curriculares y pedagógicas que planifique, pues el recurso principal son sus estudiantes.

2.5 Definición de términos

En esta investigación hay términos académicos y técnicos, que sirven de engranaje para la construcción de ésta, dándole soporte. A continuación, se presentan definiciones que guardan relación directa con el tema de investigación, en este caso, sobre la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa.

Adecuaciones curriculares.

“Es la interpretación y adaptación del currículum al contexto educativo en donde se desarrollan el proceso de enseñanza aprendizaje” (Picardo, 2005, p.18).

En la realidad de la educación, uno de las mayores dificultades que enfrentan los docentes en las aulas es la falta de herramientas pedagógicas, para atender las necesidades individuales de los estudiantes (capacidades especiales, con dificultades de aprendizaje , otros que su nivel académico está por encima del normal), por varias razones: no cuenta con las orientaciones curriculares válidas, falta de recursos materiales y de bibliografía adecuada, entre otros., sin embargo, muchos se atreven a realizar los cambios adecuados y favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

Aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo o relevante es aquel que el estudiante ha logrado interiorizar y retener luego de haber encontrado un sentido teórico o una aplicación real para su vida; este tipo de aprendizaje va más allá de la memorización, ingresando al campo de la comprensión, aplicación, síntesis y evaluación (Picardo, 2005, p.26).

Este término hace referencia a la capacidad de interpretar la información mediante la acción (construcción de conocimiento) a través del análisis entre la teoría y la práctica para satisfacer sus necesidades.

Calidad de la educación:

La calidad educativa no se centra solo en la actualización de los elementos como: programas de estudio, estrategias metodológicas, políticas educativas o proyectos, sino es la coordinación que existe entre cada uno de los actores. Según Picardo, (2005) afirma que:

Tendencia, trayectoria, construcción, procesos o devenir continuo, se trata de una filosofía que compromete a todos; se trata de un espiral ascendente; calidad (mejora permanente) no es igual a eficacia (capacidad de producir al máximo), ni la eficacia (capacidad de lograr lo propuesto); sino que las supera (p. 38).

La calidad educativa no se centra solo en la actualización de los elementos como: programas de estudio, estrategias metodológicas, políticas educativas o proyectos, sino es la coordinación que existe entre cada uno de los actores.

No solo es compromiso de los estudiantes obtener buenas calificaciones, o del trabajo del docente, no solo es competencia del director, sino que es un trabajo en equipo, en el que cada actor educativo debe asumir su rol con responsabilidad, sin embargo, es este último quien debe asumir el liderazgo entre los demás y dirigir las acciones para encontrar el punto de partida y orientar hasta alcanzarla, pues el éxito escolar depende de todos los involucrados.

Competencias.

Uno de los propósitos de la educación es que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias, que harán de éste una persona preparada, capacitado para enfrentarse con eficacia y eficiencia en cualquier campo laboral. “Capacidad para realizar algo. Implica conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos armónicamente integrados, para el desempeño exitoso en las distintas circunstancias de una función” (Picardo, 2005, p. 51).

En la obtención de estas habilidades, destrezas y aptitudes, cuenta mucho que lo que se aprenda sea significativo, que sea llevado a la práctica en cualquier campo educativo, preparándose para la vida laboral.

Currículo.

“Cuando se reflexiona sobre Currículo, tradicionalmente y ya desde el siglo XVII, nos referimos al conjunto de disciplinas de estudio, y a los factores intervinientes en el proceso de enseñanza aprendizaje: objetivos, contenidos, métodos, recursos y evaluación” (Picardo, 2005, p. 59).

Hace referencia a todas aquellas expresiones históricas, culturales como legado de transmisión de generación en generación de un sistema educativo y con el uso de las metodologías establecidas para la enseñanza aprendizaje de un país (teoría y práctica) en su marco legal y contextual.

Docente.

“Profesional cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje en un nivel educativo dado, también conocido como profesor o maestro” (Picardo, 2005, p. 92).

Es un profesional especializado en transmisión de conocimientos, toma como herramienta el uso de la pedagogía, didáctica y metodología adecuada e idónea según el nivel de enseñanza que imparte y la necesidad del estudiante según contexto.

Educación.

León (2007) afirma que:

Consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico de sentido de vida y capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica, durante los años de su vida, de manera individual y colectiva; bien bajo su propia administración o bajo la dirección de otros, de organizaciones públicas, privadas o bajo la administración del Estado (p. 601).

Entonces el término hace referencia a un mecanismo o base de un proceso sistemático, estructurado y organizado de conocimientos adquiridos y transmitidos de forma permanente, contribuye a potenciar el desarrollo de capacidades, habilidades de los estudiantes de manera formal e informal, para resolver o solucionar necesidades a partir de la transformación y mejora de la realidad.

Estrategia metodológica.

Picardo (2005) afirma que las estrategias metodológicas es un. “Sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales, es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante” (p. 162).

Las actividades educativas que el docente planifica, le sirven para acompañar al estudiante en su proceso educativo; éstas promueven el aprendizaje significativo pues se redactan pensando en que el estudiante logre los aprendizajes requeridos

en el currículo. Son de beneficio para la institución, en el sentido de que los educandos podrán percibir sus logros, reduciendo en muchos la deserción o el fracaso escolar.

Evaluación Institucional.

Art. 53 en su literal c) “La evaluación de la gestión institucional estará referida a las políticas, programas y proyectos de apoyo al desarrollo curricular, relacionados con la calidad de la educación, cobertura, eficiencia y eficacia del sistema educativo” (Asamblea Legislativa, 2017, p. 9).

De acuerdo a lo antes mencionado uno de los vacíos en la evaluación de la gestión institucional, es la poca gestión curricular (ajustes pertinentes) a la demanda y necesidades de los estudiantes según la realidad y contexto. Implica esfuerzos, alianzas y el uso de la innovación (gestión) entre todos los actores educativos para lograr una verdadera calidad educativa.

Gestión escolar.

La gestión escolar es una de las bases con las que cuenta una institución para mejorar las condiciones educativas, pues es trabajo del director y todos los actores en la búsqueda de que la comunidad logre sus objetivos pedagógicos. Sobre gestión escolar Navarro y Lladó (2014) afirman. “Conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en-con-para la comunidad educativa” (p. 27).

Inclusión educativa.

“Restitución de la oportunidad de recibir educación a las personas con necesidades especiales, incluyéndolas dentro de programas educativos de calidad y, con mucha frecuencia, en escuelas comunes para evitar su aislamiento” (Wigdorovitz, 2008, p. 7).

Según el concepto de inclusión educativa, significa que hubo marginación o exclusión, por lo tanto, consiste en devolver esos derechos a la educación a los

niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, los cuales por mucho tiempo no las tuvieron.

Liderazgo.

“Conjunto de procesos que orientan a las personas y a los equipos en una determinada dirección hacia el logro de la excelencia y el aprendizaje organizacional, primordialmente por medios no coercitivos” (Navarro y Lladó, 2014, p. 28).

Se puede decir entonces, que el liderazgo es de vital importancia en la ejecución de procesos escolares, la persona en función de su cargo (director) debe ser idónea, el que orienta, regula y delega a sus integrantes la información oportuna (tiempo, contenido), a través del uso de la comunicación adecuada, motivadora para lograr un fin con la ayuda de los demás.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Método de investigación

Según el tipo de inferencia, esta investigación utiliza el método deductivo que se basa en el estudio de la realidad de la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa y busca la verificación o falsación de esa premisa básica a comprobar. A partir de las teorías se considera qué ocurrirá en esa situación particular.

Gómez (como citó Mandamiento & Ruiz, 2014) “el método deductivo consiste en la totalidad de reglas y procesos, con cuya ayuda es posible deducir conclusiones finales a partir de enunciados supuestos llamados premisas” (p. 17).

Este proceso parte de los análisis antes planteados, teorías y principios validados y comprobados para ser aplicados a este caso particular.

Este método de investigación se basa en recolectar teorías sobre: gestión escolar, calidad educativa, adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas, no en lo observado ni experimentado; más bien parte de una premisa o hipótesis general para esquematizar y concluir la situación de estudio, deduciendo el camino a tomar para implementar las soluciones.

3. 2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva, por sus características permite describir y detallar cómo se manifiesta el impacto que produce la gestión curricular en la calidad educativa. Tamayo y Tamayo (2003) define, “La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental, es la de presentarnos una interpretación correcta” (p. 46).

Esta investigación, permite medir la realidad y las características fundamentales que tiene la gestión pedagógica; en las adaptaciones curriculares y las estrategias metodológicas, y cómo éstas impactan de forma directa en la calidad educativa de los centros escolares del Municipio de Tejutepeque. Hurtado (2012) “La investigación descriptiva consiste en la identificación de las características del evento en estudio. Los perfiles, las taxonomías, los estudios historiográficos, los

estudios anatómicos, los estudios topográficos, los censos, los estudios epidemiológicos” (p. 133).

3.3 Población

Los centros escolares que integran el distrito 09-05 están ubicados en cuatro Municipios del departamento de Cabañas, de los cuales dos pertenecen a Ilobasco, cuatro a Cinquera, uno a Jutiapa y once a Tejutepeque, totalizando dieciocho centros educativos con una población de dieciocho directores, veinte subdirectores, setenta y un maestros y dos mil cincuenta y nueve estudiantes. En esta investigación se toman cinco centros escolares del Municipio de Tejutepeque, que representan el 27% de los centros educativos del distrito, de los cuales dos pertenecen a la zona urbana y tres a la zona rural con una población total de mil doscientos cincuenta y dos.

El estudio se aplica a: docentes, directores, subdirectores y estudiantes de los centros educativos: Dr. Ireneo Chacón, Católica San Rafael Arcángel, Caserío Azacualpita, Cantón El Zapote y Cantón San Francisco Echeverría, con una población total de mil ciento noventa y cuatro niños, niñas y adolescentes, cuarenta y seis docentes, cinco directores y siete subdirectores, quienes son los responsables del proceso de la gestión curricular. “Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transeccionales, tanto descriptivos como correlacionales-causales (las encuestas de opinión o sondeos, por ejemplo), donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 177).

3.4 Muestra

El muestreo aleatorio simple, tal como su nombre lo indica, es un método completamente aleatorio que se utiliza para seleccionar una muestra.

Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigaciones por encuestas donde se pretende generalizar los resultados de una población.

El tamaño de la muestra se calcula con base en la varianza de la población y la varianza de la muestra. Esta última expresada en términos de probabilidad de

ocurrencia. La varianza de la población se calcula con el cuadrado del error estándar, el cual determinamos (Hernández, et al; 2000, p. 229).

Cuando se habla de una muestra probabilística es importante mencionar que “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández, et al; 2014 p. 175). El equipo de investigación debe preguntarse: ¿Cuál es el menor número de unidades muestrales que se aplicarán? esto con el objetivo de minimizar los recursos, pero también para disminuir la cantidad de tiempo que se invertirá en llevar a cabo el estudio muestral.

Si se tiene una población de: cinco directores, siete subdirectores, cuarenta y seis profesores y mil ciento noventa y cuatro estudiantes, tener un número representativo de esa población, que será la muestra, para ello se aplica un procedimiento matemático que a continuación se describe.

1. La varianza de la muestra según (Hernández, et al, 2000) es:

El porcentaje estimado de la muestra es la probabilidad de ocurrencia del fenómeno (representatividad de la muestra o no representatividad, la cual se estima sobre marcos de muestreo previos o se define. La certeza total siempre es igual a uno, las posibilidades a partir de esto son “ p ” de que sí ocurra y “ q ” de que no ocurra ($p + q = 1$). Cuando no tenemos marcos de muestreo previos, usamos un porcentaje estimado de 50% en términos de proporción corresponde 0.5 para “ p ” y “ q ” (p. 179).

En el cálculo de la varianza de la muestra cuando no tenemos marcos de muestreo previos, usamos un porcentaje estimado de: 50%.

P = Probabilidad de ocurrencia

S^2 = Varianza de la muestra

$$S^2 = p(1 - P)$$

$$S^2 = 0.50(1 - 0.50)$$

$$S^2 = 0.50(0.50)$$

$$S^2 = 0.25 \text{ (Varianza de la muestra)}$$

2. Varianza de la población. Se define como el cuadrado del error estándar (Se). Entre menor sea el error estándar, mayor será el tamaño de la muestra.

2.1 El error estándar es un valor determinado por el investigador. Los niveles de error pueden ir de 20 a 1%. Los más comunes son 1 y 5% (uno implica tolerar muy poco error, 1 en 100, por así decirlo; mientras que 5% es aceptar en 100 cinco posibilidades de equivocarnos (Hernández et al; 2014, p. 179).

Cálculo de la Varianza de la población:

V^2 = Varianza de la población

Se = Error estándar

$Se = 5\% = 0.05$

$$V^2 = (Se)^2$$

$$V^2 = (0.05)^2$$

$$V^2 = 0.0025 \text{ (Varianza de la población)}$$

3. Cálculo del Tamaño de la muestra sin ajustar (n').

$$n' = \frac{S^2}{V^2}$$

S^2 = varianza de la muestra

v^2 = varianza de la población

$$n' = \frac{0.25}{0.0025} = 100$$

$$n' = 100 \text{ (Tamaño de la muestra sin ajustar)}$$

4. Cálculo del Tamaño de la muestra (n):

Tamaño de la población (N) = 1252 (directores, subdirectores, docentes y estudiantes)

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

n = muestra

n' = muestra sin ajustar

N = población

$$n = \frac{100}{1 + \frac{100}{1252}}$$

$$n = \frac{100}{1 + 0.08}$$

$$n = \frac{100}{1.08}$$

$$n = 92.59 = 93 \text{ (Tamaño de la muestra)}$$

El tamaño de la muestra se calcula con un error de 5% y un nivel de confianza de 95 %, el tamaño requerido para que la muestra sea representativa es de 93, entre ellos: cinco directores, siete subdirectores, once docentes y setenta estudiantes, número que necesitamos para tener representadas a las 1252 personas que componen la población total.

Distribución de la muestra en forma proporcional en los cinco centros educativos en estudio.

El valor de la muestra para el estudio: 93

La muestra expresada como un número decimal: $\frac{93}{100} = 0.93$

1. Centro Escolar Dr. Ireneo Chacón.

Población de los cinco centros educativos en estudio: 1252

Población del Centro Escolar Dr. Ireneo Chacón: 602

Cálculo del porcentaje de la población del Centro Escolar Dr. Ireneo Chacón.

$$100\% \underline{\hspace{2cm}} 1252$$

$$X \underline{\hspace{2cm}} 602$$

$$x = 100 (602) / 1252$$

$$x = 60,200 / 1252$$

$$x = 48.08$$

$$x = 48.1\%$$

Cálculo del número de cuestionarios que se aplican en Centro Escolar Dr. Ireneo Chacón.

$$0.93 \times 48.08 = 44.71 = 45$$

2. Centro Escolar Cantón San Francisco Echeverría.

Población del Centro Escolar Cantón San Francisco Echeverría: 246

Cálculo del porcentaje de población del Centro Escolar San Francisco Echeverría.

$$100\% \underline{\hspace{2cm}} 1252$$

$$X \underline{\hspace{2cm}} 246$$

$$x = 100 (246) / 1252$$

$$x = 24,600 / 1252$$

$$x=19.65\%$$

Cálculo del número de cuestionarios que se aplican en el Centro Escolar San Francisco Echeverría.

$$0.93 \times 19.65 = 18.27 = 18$$

3. Centro Escolar Católico San Rafael Arcángel.

Población del Centro Escolar Católico San Rafael Arcángel: 219

Cálculo del porcentaje de población del Centro Escolar Católico San Rafael Arcángel.

$$100\% \text{_____} 1252$$

$$X \text{_____} 219$$

$$x=100 (219) / 1252$$

$$x= 21,200 / 1252$$

$$x=17.49\%$$

Cálculo del número de cuestionarios que se aplican en el Centro Escolar Católico San Rafael Arcángel.

$$0.93 \times 17.49 = 16.27 = 16$$

4. Centro Escolar Caserío Azacualpita.

Población del Centro Escolar Caserío Azacualpita: 103

Cálculo del porcentaje de población del Centro Escolar Caserío Azacualpita.

$$100\% \text{_____} 1252$$

$$X \text{_____} 103$$

$$x=100 (103) / 1252$$

$$x= 10,300 / 1252$$

$$X=8.23\%$$

Cálculo del número de cuestionarios que se aplican en el Centro Escolar Caserío Azacualpita.

$$0.93 \times 8.23 = 7.65 = 8$$

5. Centro Escolar Cantón El Zapote.

Población del Centro Escolar Cantón El Zapote: 82

Cálculo del porcentaje de población del Centro Escolar Cantón El Zapote.

100% _____ 1252

X _____ 82

$x = 100 (82) / 1252$

$x = 8,200 / 1252$

$x = 6.55\%$

Cálculo del número de cuestionarios que se aplican en el Centro Escolar Cantón El Zapote: $0.93 \times 6.55 = 6.09 = 6$

Tabla 2. Distribución de la muestra por centro escolar

Centros Educativos	Directores	Subdirectores	Docentes	Estudiantes	Número de cuestionarios	Códigos Correlativos asignados
Dr. Ireneo Chacón	1	2	4	38	45	del 1 al 45
San Francisco Echeverría	1	2	2	13	18	del 46 al 63
Católico San Rafael Arcángel	1	1	3	11	16	del 64 al 79
Caserío Azacualpita	1	1	1	5	8	del 80 al 87
Cantón El Zapote	1	1	1	3	6	del 88 al 93
Total	5	7	11	70	93	

3.5 Operacionalización de las variables de los objetivos

La gestión curricular tiene mucha incidencia en la calidad educativa, en la medida de que se mejore y actualice el proceso de gestión, planificación estratégica y curricular, en lo referente a contenidos, metodologías y adecuaciones, capacitación docente, uso óptimo de recursos, evaluación y seguimiento pedagógico.

La operacionalización de las variables de investigación, consiste en un proceso de transformación y sistematización de las variables independiente y dependiente a aspectos más concretos, tales como, dimensiones e indicadores que pueden ser medibles mediante la aplicación de un instrumento.

Según Zacarías (2001) “Consiste en especificar en diferentes niveles de concreción, los aspectos que pertenecen a la variable general, además de limitar el alcance y el campo de la realidad que abarca dicha variable” (p. 83).

Objetivo general: Conocer la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa que prestan los centros escolares del distrito 09-05 del Municipio de Tejutepeque.

Hipótesis de investigación: una gestión curricular eficiente logra buena calidad educativa.

Hipótesis nula: una gestión curricular eficiente, no logra buena calidad educativa.

Tabla 3. Operacionalización de las variables.

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Preguntas
Variable Independiente Gestión curricular	Implementación efectiva del currículo por parte de los docentes, equipo técnico pedagógico y director, con el fin de asegurar que los estudiantes aprendan de forma oportuna lo que es relevante en el marco curricular vigente.	Adaptaciones curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de carga académica según especialidad del docente. Orientación a docentes en planificación, metodología y uso de recursos en el aula. 	<p>¿La asignación de la carga académica a los docentes se hace de acuerdo a la especialidad?</p> <p>¿Se da orientación al docente de acuerdo a las necesidades encontradas en el proceso de evaluación y seguimiento pedagógico en el aula?</p>

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Preguntas
		Calidad de los recursos e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones curriculares de contenido. • Evaluación, asistencia y seguimiento del director al docente en el aula. • Existencia de recursos tecnológicos y material didáctico disponibles en el centro escolar. • Dotación de recursos a maestros de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes. 	<p>¿Las adaptaciones curriculares de contenidos favorecen el aprendizaje?</p> <p>¿La evaluación y seguimiento oportuno favorece el proceso de aprendizaje?</p> <p>¿Cuenta el centro escolar con recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje?</p> <p>¿Se dispone de recursos necesarios para implementar diferentes estrategias metodológicas que permitan el aprendizaje?</p>
		Calidad del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Formación docente conforme a necesidades y deficiencias detectadas. 	<p>¿Los docentes participan en jornadas de capacitación, formación y actualización?</p>

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Preguntas
Variable dependiente Calidad educativa	Búsqueda constante del mejoramiento en todos sus elementos, en insumos (recursos disponibles en las escuelas), procesos de enseñanza (tiempo destinado a la enseñanza escolar, cantidad de tareas y estipulaciones curriculares) y en los productos (logros estudiantiles).	Estrategias metodológicas <ul style="list-style-type: none"> • Calidad de los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento continuo de metodologías a través de la formación docente. • Implementación de metodologías innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Formación y actualización en el uso de adecuaciones curriculares. • Los tiempos para el proceso de enseñanza se adecuan al ritmo y estilos de aprendizaje de cada estudiante. • Resultados académicos del aprendizaje de los estudiantes. 	<p>¿Se realiza una continua actualización de metodologías empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>¿Se utilizan metodologías innovadoras que ayudan a la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes en su aprendizaje?</p> <p>¿Se realiza un mejoramiento continuo en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite la inclusión de los estudiantes?</p> <p>¿El tiempo asignado para el aprendizaje de los contenidos se distribuye de tal forma que permite alcanzar los indicadores de logro para desarrollar las competencias en cada estudiante?</p> <p>¿En qué nivel ubica el “desempeño global” de los estudiantes del centro escolar en conocimientos, habilidades, destrezas y valores, como resultado del proceso educativo?</p>

3.6 Técnicas a utilizar para recolección de información

Se inicia realizando un diagnóstico a través de la obtención de información bibliográfica de los centros escolares en estudio, tales como: PEI, PEA, PEPE, estadísticas de estudiantes y maestros, que permiten obtener los insumos necesarios para elaborar el informe de este estudio.

En la investigación se utiliza como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario aplicándolo de manera virtual, con el fin de obtener la información necesaria sobre la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa, de la que son autores los directores, subdirectores y maestros, éstos desempeñan un papel primordial en el proceso educativo, por consiguiente, determinar el nivel de relación de la variable independiente la gestión curricular y la variable dependiente la calidad educativa.

Se recurre a fuentes primarias de información que son contactados a través de diferentes plataformas virtuales, es decir a los involucrados de la gestión curricular, a través de la aplicación de un instrumento que cuenta con doce ítems de varias alternativas, elaborados en base a los indicadores, para mayor confiabilidad se trabaja con opciones de respuesta a los ítems: mucho, poco y nada, las mismas permiten dar mayor objetividad a los resultados de la investigación. “Recolectar los datos implica tres actividades estrechamente vinculadas entre sí: seleccionar un instrumento de recolección de los datos, aplicar ese instrumento y preparar observaciones, registros y mediciones obtenidas” (Hernández et al; 2003).

3.6.1 Validación de los instrumentos.

La validación del instrumento permite detectar si este se ajusta a la investigación, al determinar de forma relevante las características para el cual fue proyectado. “La validez está en relación directa con el objetivo del instrumento” (Hurtado, 2000 p. 433).

Al realizar esta validación se pretende determinar, si las variables propuestas en la investigación, están siendo verdaderamente medidas, a través de los indicadores propuestos en el instrumento. “La validez, en términos generales, se refiere al grado

en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (Hernández et al; 2014, p. 200).

3.6.1.1 Validación.

La validación del instrumento se lleva a cabo por medio de la firma de seis jueces expertos: dos asistentes técnicos de la Departamental de Educación Cabañas, que son los enlaces de gestión entre los centros escolares y el MINEDUCYT, tres directores de centros escolares y un licenciado en Ciencias de la Educación (ejerciendo la docencia).

Considerar como aceptables los ítems cuyo CVR' sea superior o igual a 0.58. Estos ítems son los que pueden integrar el instrumento o el banco de ítems. Los ítems no aceptables deberán ser revisados, corregidos y sometidos a un nuevo dictamen de parte de los panelistas (Tristán, 2008, p. 48).

Para la validación del contenido de los ítems del cuestionario se utiliza el Método de Lawshe, dando como resultado que los doce ítems del instrumento son viables para realizar la investigación de campo, así mismo se adjunta la ficha y la matriz de validación (Ver anexo 2).

$$CVR = \frac{ne - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$$

Donde:

CVR= razón de validez de contenido

n_e = número de expertos que indican esencial

N= número total de experto

Ejemplo para ítems número 1 $CVR = \frac{ne - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$ $CVR = \frac{6 - \frac{6}{2}}{\frac{6}{2}}$ $CVR = 1$

CVR' ajustada de Tristán $CVR' = \frac{ne}{N}$ $CVR' = \frac{6}{6}$ $CVR' = 1$

Tabla 4. Resultados de validación de ítems.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial	CVR Lawshe	CVR' Tristán	Percepción de expertos
1	0	0	6	1	1	aceptable
2	0	0	6	1	1	aceptable
3	0	1	5	0.7	0.83	aceptable
4	0	1	5	0.7	0.83	aceptable
5	0	1	5	0.7	0.83	aceptable
6	0	0	6	1	1	aceptable
7	0	0	6	1	1	aceptable
8	0	1	5	0.7	0.83	aceptable
9	0	1	5	0.7	0.83	aceptable
10	0	1	5	0.7	0.83	aceptable
11	0	0	6	1	1	aceptable
12	0	0	6	1	1	aceptable

La percepción de los jueces expertos sobre cada uno de los ítems del instrumento y la aplicación de CVR de Lawshe y CVR' ajustada de Tristán, adaptada a partir de, Y. Espinosa y L. Lloréns 2015, p 46. 2015 de Yessica Espinosa Díaz y Luis Lloréns Báez.

La **tabla 4** refleja los datos obtenidos de cada juez experto en la validación de los doce ítems que contiene el instrumento, que se utiliza para la recolección de información, partiendo del resultado por cada uno, con la aplicación de la fórmula CVR y CVR' el rango obtenido varía entre 1.0 a 0.83, se puede inferir que el instrumento cumple con un grado de validez aceptable con percepción positiva, por lo tanto, se puede obtener información confiable.

3.7 Plan de levantamiento de datos

Debido a la situación de pandemia del COVID-19 que se vive en El Salvador y en el mundo, a partir de marzo hasta la fecha del año en curso, el cuestionario de investigación se adapta a las necesidades de la nueva realidad educativa y valiéndose de la cuenta que el MINEDUCYT proporciona a los docentes se utiliza la plataforma Google Classroom, haciendo uso del Formulario de Google para diseñar el cuestionario, se obtiene el vínculo del instrumento que se comparte vía WhatsApp a los directores, quienes a su vez lo comparten con los subdirectores y maestros, éstos a los estudiantes, completando en las fechas comprendidas desde el 26 hasta 28 de agosto de dos mil veinte.

Las respuestas del estudio se almacenan de forma automática en Google Drive, en el que se genera una hoja de cálculo con la información recopilada de cada ítem

de forma individual o agrupada en tiempo real, según las respuestas que se obtienen.

El formulario contiene una sección para los estudiantes, ya que por ser menores de edad se incluye el asentimiento informado, en cual consiste en alertar a sus padres de su participación en la investigación. A los participantes se les asigna un código para el llenado del cuestionario, que permite la sistematización y clasificación de datos obtenidos.

Los datos obtenidos en esta investigación se utilizan exclusivamente para los fines por los cuales fueron solicitados y al culminar con el proceso de la investigación se borrará de la base de datos de Google Drive.

3.8 Procesamiento de la información

Este proceso proporciona datos significativos acerca de la investigación. Los datos recolectados del tema en estudio, obtenidos mediante el instrumento de recolección, al momento de ser procesados proporcionan información relevante al investigador, que permitirán su interpretación de acuerdo a los objetivos propuestos. “Los análisis estadísticos que pueden realizarse son: estadística descriptiva para cada variable (distribución de frecuencia, medidas de tendencia central y medidas de la variabilidad)” (Hernández et al; 2000, p. 422).

Una vez finalizado el proceso de recepción de los noventa y tres cuestionarios se procede a inhabilitar el formulario de Google para que no acepte más respuestas, posteriormente se genera la hoja de cálculo que integra todos los datos obtenidos, y finalmente se tabula la información en tablas de frecuencias para generar los gráficos.

Además, en base a las tablas de frecuencias se realiza el análisis de cada ítem tomando en cuenta los porcentajes y el número de respuestas obtenidas en cada opción.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

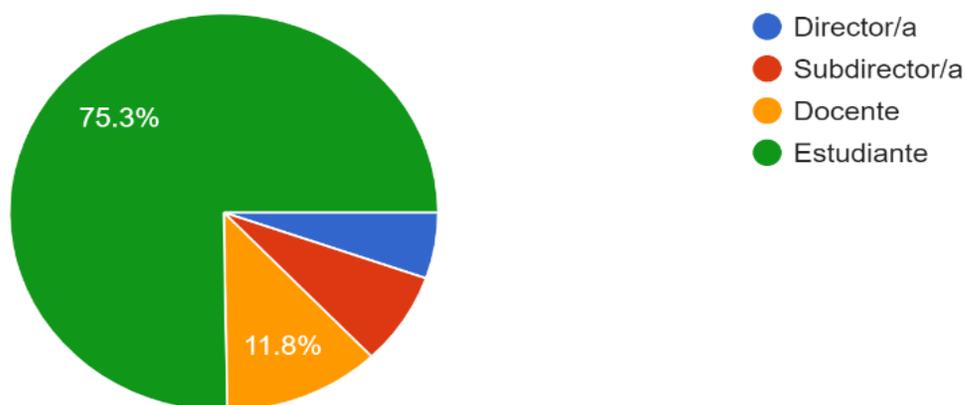
4.1 Organización y clasificación de los datos

Datos generales de la muestra

Esta investigación se dirige a: directores, subdirectores, profesores y estudiantes, los tres primeros son los profesionales que hacen gestión curricular en la institución y aula, los estudiantes son los destinatarios de esa gestión pedagógica. Este proceso se realiza con la aplicación de noventa y tres cuestionarios distribuidos en cinco centros educativos del distrito 09-05 del Municipio de Tejutepeque departamento de Cabañas.

¿Cuál es tu rol dentro del centro escolar?

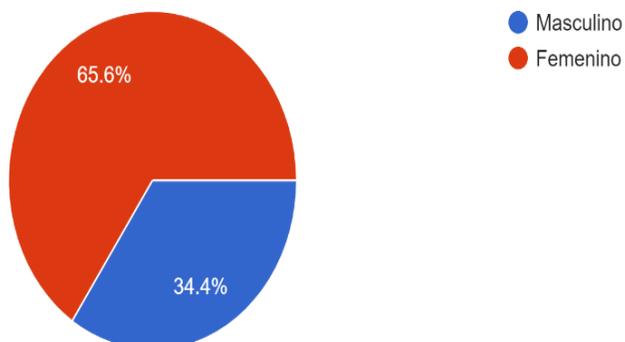
Categorías	Fa	Fr
Director	5	5.4%
Subdirector	7	7.5%
Docente	11	11.8%
Estudiante	70	75.3%
Total	93	100%



La muestra es de 93 personas distribuida de la siguiente manera: setenta estudiantes 75.3 %, once maestros 11.8 %, siete subdirectores 7.5 % y cinco directores que equivalen al 5.4%.

Género de las personas encuestadas.

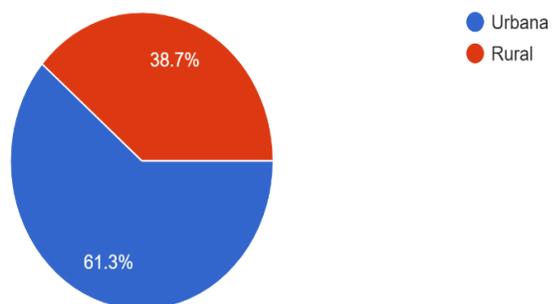
Categorías	Fa	Fr
Femenino	61	65.6%
Masculino	32	34.4%
Total	93	100%



Del total de la población encuestada el 65.6 % (61) pertenece al género femenino y 34.4 % (31) al género masculino.

Zona a la que pertenece el centro educativo

Categorías	Fa	Fr
Urbana	57	61.3%
Rural	36	38.7
Total	93	100%

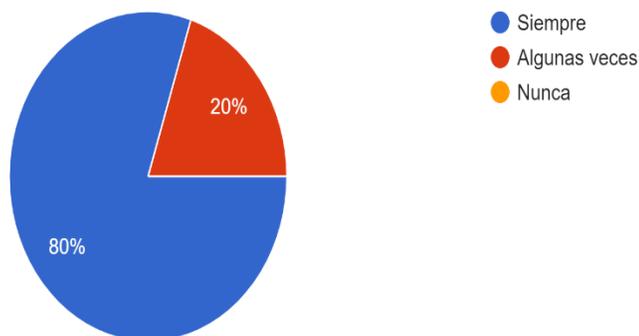


Del total de la muestra tomada el 61.3% (57) pertenecen a la zona urbana y el 38.7 (36) a la zona rural.

Preguntas de la investigación

1. ¿La asignación de la carga académica a los docentes se hace de acuerdo a la especialidad?

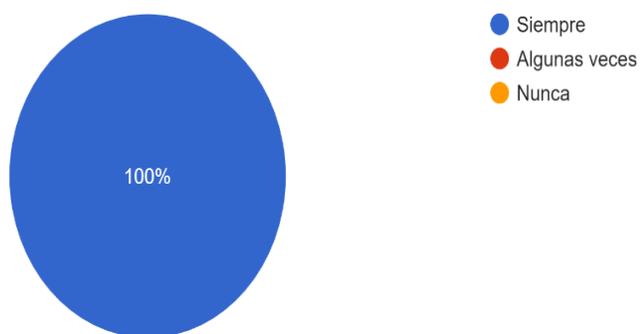
Categorías	Fa	Fr
Siempre	4	80%
Casi siempre	1	20%
Nunca	0	0%
Total	5	100%



Según los resultados obtenidos el 80% (4) manifiestan que la asignación de la carga académica a los docentes se hace de acuerdo a la especialidad, el 20% (1) dicen que algunas veces, y un 0% (0) nunca.

2. ¿Se da orientación al docente de acuerdo a las necesidades encontradas en el proceso de evaluación y seguimiento pedagógico en el aula?

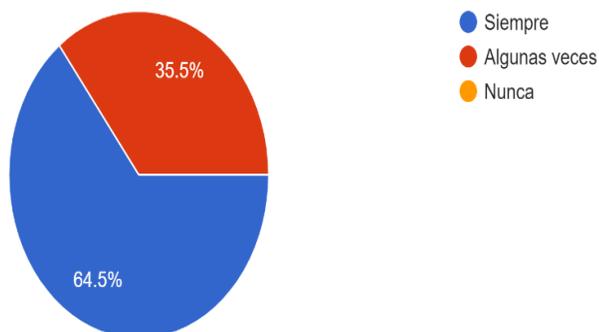
Categorías	Fa	Fr
Siempre	5	100%
Casi siempre	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%



Según los resultados obtenidos el 100% (5) manifiestan que siempre se orienta a los docentes de acuerdo a las necesidades encontradas en el proceso de evaluación y seguimiento pedagógico en el aula, el 0% (0) dicen que algunas veces, y un 0% (0) nunca.

3. ¿Las adaptaciones curriculares de contenidos favorecen el aprendizaje?

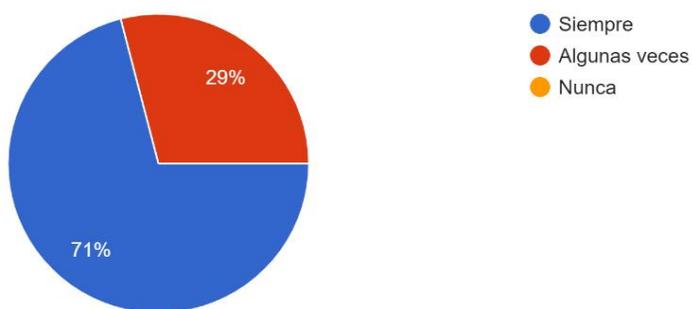
Categorías	Fa	Fr
Siempre	60	64.5%
Algunas veces	33	35.5%
Nunca	0	0%
Total	93	100%



Según los resultados obtenidos el 64.5% (60) manifiestan que las adaptaciones curriculares de contenido siempre favorecen el aprendizaje, 35.5% (33) dicen que algunas veces, y un 0% (0) nunca.

4. ¿La evaluación y seguimiento oportuno, favorece el proceso de aprendizaje?

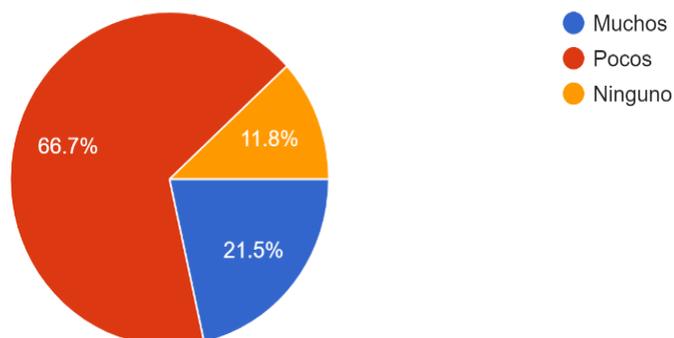
Categorías	Fa	Fr
Siempre	66	71%
Casi siempre	27	29%
Nunca	0	0%
Total	93	100%



Según los resultados obtenidos el 71% (66) manifiesta que siempre la evaluación y seguimiento oportuno favorecen el proceso de aprendizaje, el 29% (27) dicen que algunas veces, y un 0% (0) nunca.

5 - ¿Cuenta el centro escolar con recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje?

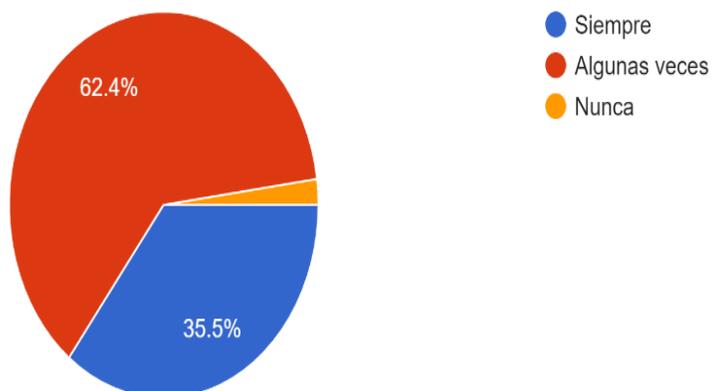
Categorías	Fa	Fr
Muchos	20	21.5%
Pocos	62	66.7%
Ninguno	11	11.8%
Total	93	100%



Según los resultados obtenidos el 66.7 % (62) manifiestan que el centro escolar cuenta con pocos recursos tecnológicos, el 21.5 % (20) dicen que muchos, y un 11.8 % (11) que ninguno.

6- ¿Se dispone de recursos necesarios para implementar diferentes estrategias metodológicas que permitan el aprendizaje?

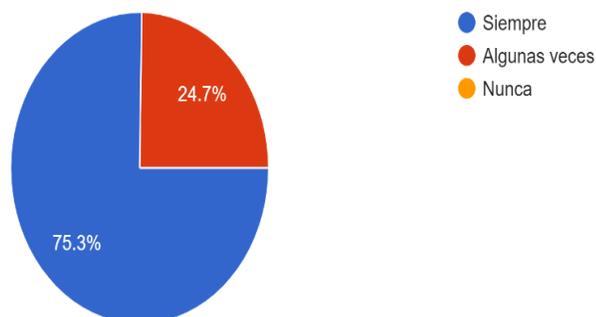
Categorías	Fa	Fr
Siempre	33	35.5%
Algunas veces	58	62.4%
Nunca	2	2.2%
Total	93	100%



Según los resultados obtenidos el 62.4 % (58) manifiestan que disponen algunas veces de recursos necesarios para implementar diferentes estrategias metodológicas que permiten el aprendizaje, el 35.5 % (33) dicen que siempre, y un 2.2 % (2) que nunca.

7. ¿Los docentes participan en jornadas de capacitación, formación y actualización?

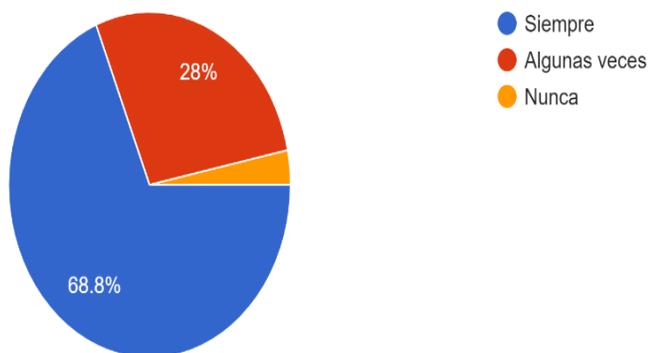
Categorías	Fa	Fr
Siempre	70	75.3%
Algunas veces	23	24.7%
Nunca	0	0%
Total	93	100%



Según los resultados obtenidos el 75,3% (70) manifiestan que los docentes siempre participan en jornadas de capacitación, formación y actualización, el 24,7% (23) dicen que algunas veces, y un 0% (0) que nunca.

8. ¿Se realiza una continua actualización de metodologías empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje?

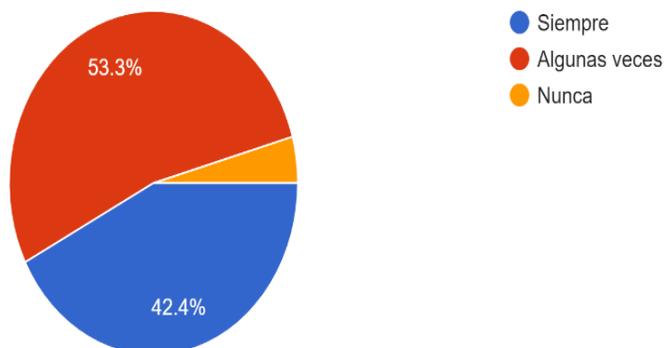
Categorías	Fa	Fr
Siempre	64	68.8%
Algunas veces	26	28%
Nunca	3	3.2%
Total	93	100%



Según resultados obtenidos el 68,8% (64) manifiestan que siempre se realiza una continua actualización de metodologías empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, el 28% (26) dicen que algunas veces, y un 3,2% (3) respondieron que nunca.

9. ¿Se utilizan metodologías innovadoras que ayudan a la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes en su aprendizaje?

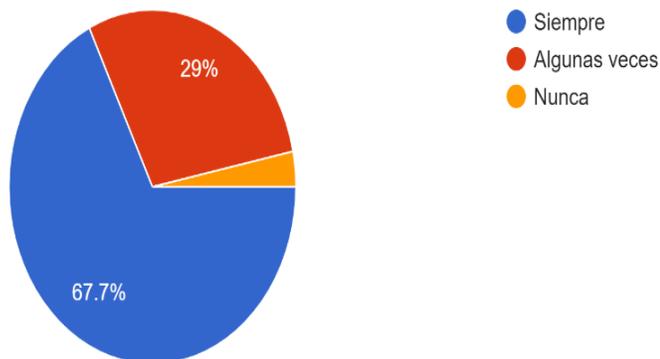
Categorías	Fa	Fr
Siempre	49	53.3%
Algunas veces	39	42.4%
Nunca	4	4.3%
Total	93	100%



Según resultados obtenidos el 53,3% (49) manifiestan que siempre se utilizan metodologías innovadoras que ayudan a la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes en su aprendizaje, el 42,4% (39) dicen que algunas veces, y un 4,3% (4) que nunca.

10. ¿Se realiza un mejoramiento continuo en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite la inclusión de los estudiantes?

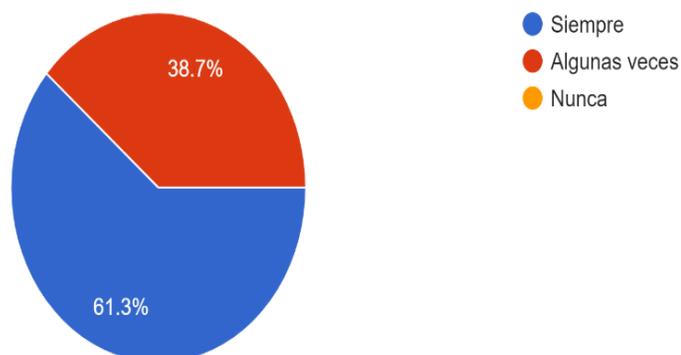
Categorías	Fa	Fr
Siempre	63	67.7 %
Algunas veces	27	29 %
Nunca	3	3.2 %
Total	93	100%



Según los resultados obtenidos el 67.7 % (63) manifiestan que siempre se realiza un mejoramiento continuo en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite la inclusión de los estudiantes, el 29 % (27) dicen que algunas veces, y un 3.2 % (3) que nunca.

11. ¿El tiempo asignado para el aprendizaje de los contenidos se distribuye de tal forma que permite alcanzar los indicadores de logro para desarrollar las competencias en cada estudiante?

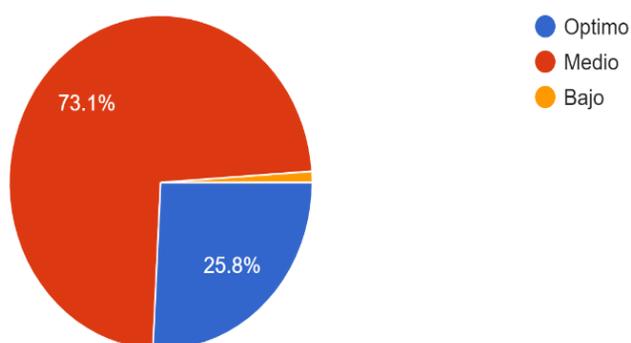
Categorías	Fa	Fr
Siempre	57	61.3 %
Algunas veces	36	38.7 %
Nunca	0	0 %
Total	93	100%



Según los resultados obtenidos el 61.3 % (57) manifiestan que el tiempo asignado para el aprendizaje de los contenidos siempre se distribuye de tal forma que permite alcanzar los indicadores de logro para desarrollar las competencias en cada estudiante, el 38.7 % (36) dicen algunas veces, y un 0 % (0) que nunca.

12. ¿En qué nivel ubica el “desempeño global” de los estudiantes del centro escolar en conocimientos, habilidades, destrezas y valores como resultado del proceso educativo?

Categorías	Fa	Fr
Óptimo	24	25.8 %
Medio	68	73.1 %
Bajo	1	1.1 %
Total	93	100 %



Según los resultados obtenidos el 73.1 % (68) ubican en nivel medio el desempeño global de los estudiantes del centro escolar en conocimientos, habilidades, destrezas y valores como resultado del proceso educativo, el 25.8 % (24) lo ubican en óptimo, y un 1.1 % (1) en bajo.

4. 2 Análisis de resultados.

Esta investigación se ha dirigido a: directores, subdirectores, profesores y estudiantes, los primeros son los profesionales que hacen gestión curricular en la institución y aula y los últimos los que reciben el servicio, en el análisis de la información recabada con la aplicación de noventa y tres cuestionarios encontramos:

Al consultar a los directores sobre si la asignación de la carga académica a los docentes se hace de acuerdo a la especialidad, según su percepción oscila entre siempre y algunas veces (80% y 20% respectivamente) de los cinco consultados cuatro marcaron la opción siempre y uno algunas veces. Se interpreta que la mayoría de directores asigna los grados o carga académica de acuerdo a la especialidad de los docentes, pero hay un porcentaje considerable que no lo hace así, algunas veces por razones o circunstancias ajenas a su voluntad, pues un director no puede escoger su personal docente, debe administrar un personal que ya está nombrado en el centro educativo.

Los resultados de la investigación en cuanto a la orientación al docente de acuerdo a las necesidades encontradas en el proceso de evaluación y seguimiento pedagógico en el aula, la opción marcada fue siempre en un (100%) por los cinco consultados. El resultado nos indica que el director realiza la gestión pedagógica o técnico curricular en el proceso de orientación a los docentes de acuerdo a las necesidades encontradas, lo que ocurre muchas veces es que este no se hace de manera sistematizada. Una de las funciones más importantes del director es el seguimiento y monitoreo continuo al docente en el aula, pues con esto se garantiza que los docentes identifiquen directamente sus fortalezas y áreas de mejora, para que asuman sus compromisos con responsabilidad.

Al realizar el análisis de los datos, de los noventa y tres encuestados, en cuanto a si las adaptaciones curriculares de contenido favorecen el aprendizaje, se encuentra que marcaron siempre y algunas veces (64.5% y 35.5% respectivamente), equivalente a sesenta la opción siempre y treinta y tres la opción algunas veces. Esto permite constatar que las adaptaciones de contenido son de

suma importancia para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, ya que al realizarse basadas en las necesidades individuales de los estudiantes y al contexto de la comunidad educativa, se logra obtener aprendizajes que son significativos, desarrollando y fortaleciendo las habilidades que necesitan para desenvolverse en su entorno y otros.

De acuerdo a los resultados obtenidos, de los noventa y tres consultados, sobre si la evaluación y seguimiento oportuno, favorece el proceso de aprendizaje, estos se manifestaron seleccionando siempre y algunas veces (71% y 29% respectivamente), sesenta y seis la opción siempre y veintisiete la opción algunas veces. Como todo proceso que se lleva a cabo, los aprendizajes también necesitan de una evaluación, para detectar a tiempo las fallas que se están cometiendo y realizar acciones pertinentes, ya que el aprendizaje es un proceso muy complejo que debe evaluarse continuamente para mejorarlo en todos los aspectos, es por eso que se hace imperante la necesidad de un seguimiento oportuno, logrando así procesos de calidad.

En referencia a los recursos con los que cuenta cada centro educativo, las personas consultadas marcaron la opción pocos en mayor porcentaje (66.7%), seguida de muchos (21.5%) y por último ninguno (11.8%) Según los resultados se considera que los recursos tecnológicos con los que cuentan los centros escolares son pocos, aun siendo éstos de suma importancia en el ámbito educativo para el desarrollo de las clases y alcanzar aprendizajes de calidad. Las instituciones que cuentan con pocos o ninguno se encuentran en desventaja con respecto a los que poseen mucho (que es un bajo porcentaje) eso limita la comprensión de contenidos y por ende el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de los estudiantes.

Con respecto a la pregunta, se dispone de recursos necesarios para implementar diferentes estrategias metodológicas que permitan el aprendizaje, la opción con mayor porcentaje es algunas veces (62.4 %), seguida de siempre (35.5%) y nunca (2.2%) Según los resultados obtenidos la mayoría de docentes solo algunas veces cuentan con los recursos necesarios para el desarrollo de las clases, siendo uno de

los factores que influyen en los bajos resultados académicos. Para la aplicación de estrategias metodológicas, se requiere de recursos didácticos de acuerdo a la complejidad de contenidos y además según las asignaturas, los cuales representan un gran apoyo para que los estudiantes asimilen los conocimientos, tomando a consideración sus diferentes formas de aprender reflejándose en aprendizajes significativos.

Los resultados de la investigación en cuanto a que los docentes participan en jornadas de capacitación, formación y actualización. Según datos obtenidos los resultados oscilan entre siempre y algunas veces (75.3% y 24.7%) de noventa y tres consultas, y el 0% con la opción nunca. Esto nos da a conocer que la mayoría de docentes en estudio, participan en las capacitaciones, formaciones y actualización de competencias, siendo esto parte de las políticas de mejora en la educación, un porcentaje menor participan solo algunas veces, debido a que presentan dificultades o razones personales de diferentes índoles y no lo hacen activamente, limitando el proceso de formación continua.

Los resultados de la investigación en cuanto a realización de una continua actualización de metodologías empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Según los resultados su marcación fue (68.8 % siempre, 28% algunas veces y 3.2% nunca) de noventa y tres consultados. Es importante reconocer el esfuerzo que realizan los docentes en sus prácticas educativas y demuestran que en su mayoría siempre desarrollan y ejecutan en el aula lo que aprenden en las actualizaciones, por diferentes motivos algunas veces no aplican el conocimiento adquirido para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, en una minoría nunca lo hacen y se encuentran acomodados a seguir practicando la educación tradicionalista, desinteresados en desarrollar competencias a nivel educativo.

Cuando se consultó sobre si el uso de metodologías ayuda a la motivación de los estudiantes, la opción más marcada fue casi siempre y en segundo lugar siempre (53.3% y 42.4% respectivamente) y en menor cantidad nunca (4.3%). Esto significa que, según la percepción de las personas encuestadas las metodologías innovadoras no son determinantes, pero uno de los factores importantes en la

motivación de los estudiantes, puesto que hay otras circunstancias fuera del control de los maestros que influyen y determinan esta conducta.

Según los resultados a la pregunta, se realiza un mejoramiento continuo en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite la inclusión de los estudiantes, la opción marcada mayoritariamente es siempre y en segundo lugar algunas veces (67.7% y 29% respectivamente) y en último lugar nunca con un 3.2 %. Esto deja en evidencia que el proceso de reflexión del docente sobre su práctica es importante, porque le permite conocer los ritmos y estilos de aprendizaje de sus estudiantes y realizar una planificación flexible, capaz de adaptarse a las necesidades de cada individuo, para un porcentaje del 29% solo algunas veces, el mejoramiento continuo logra la inclusión de los estudiantes y para un 3.2% nunca lo realiza.

Al indagar con los directores, subdirectores, profesores y estudiantes si el tiempo asignado para el aprendizaje de los contenidos, se distribuye de tal forma que permite alcanzar los indicadores de logro para desarrollar las competencias en cada estudiante, las respuestas obtenidas fueron siempre y algunas veces (61.3 %, 38.7 % respectivamente). Según los resultados obtenidos la distribución del tiempo es un factor importante, teniendo en cuenta que no todos los contenidos tienen el mismo grado de dificultad, eso significa que hay algunos a los que se les debe dar más o menos tiempo, dependiendo los indicadores que se pretenden lograr para ese contenido.

Al investigar con los directores, subdirectores, profesores y estudiantes, en qué nivel ubica el “desempeño global” de los estudiantes del centro escolar en conocimientos, habilidades, destrezas y valores como resultado del proceso educativo, las respuestas obtenidas son: medio, óptimo y bajo (73.1 %, 25.8 %, 1.1 % respectivamente) Los resultados académicos alcanzados por los actores del proceso educativo, depende de las diferentes gestiones curriculares que se realicen, una planificación de aula en la que se adapten los contenidos utilizando estrategias metodológicas innovadoras que vayan encaminadas a resolver las necesidades educativas de los estudiantes, esto permitirá lograr un mejor desempeño global de los educandos.

4. 3 Comprobación de la hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se utiliza el Chi cuadrado (X^2) que permite el cruce de la variable dependiente con la independiente, para medir el nivel de relación que éstas tienen entre sí, esto ayuda al investigador a la aceptación o rechazo de la hipótesis de investigación o nula.

La prueba de chi-cuadrado (X^2) busca los grados o niveles de significación de correlación o asociaciones de las variables; ya sea al aceptar o rechazar la hipótesis nula a partir de un criterio adecuado, comprobando si las frecuencias observadas en el muestro difieren significativamente de las frecuencias esperadas (Zacarías, 2001, P.121)

Hipótesis de investigación

Una gestión curricular eficiente, logra buena calidad educativa.

Hipótesis nula: una gestión curricular eficiente, no logra buena calidad educativa.

Variable independiente: gestión curricular eficiente

Variable dependiente: buena calidad educativa

Elemento lógico: logra

Para aprobar o rechazar la hipótesis se tomaron en cuenta las preguntas 3 y 8, Pregunta 3 ¿Las adaptaciones curriculares de contenidos favorecen el aprendizaje de los estudiantes?

Pregunta 8 ¿Se realiza una continua actualización de metodologías empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Cálculo de la frecuencia observada.

Gestión curricular \ Calidad educativa	Siempre	Algunas veces	Nunca	Total
Siempre	60	4	0	64
Algunas veces	0	26	0	26
Nunca	0	3	0	3
Total	60	33	0	93

Cálculo la frecuencia esperada.

Gestión curricular \ Calidad educativa	Siempre	Algunas veces	Nunca	Total
Siempre	41	23	0	64
Algunas veces	17	9	0	26
Nunca	2	1	0	3
Total	60	33	0	93

Cálculo del Chi cuadrado calculado

$$X^2c = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Dónde:

X^2 = valor estadístico de chi cuadrado.

fo = frecuencia observada.

fe = frecuencia esperada.

$$X^2c = \frac{(60 - 41)^2}{41} + \frac{(0 - 17)^2}{17} + \frac{(0 - 2)^2}{2} + \frac{(4 - 23)^2}{23} + \frac{(26 - 9)^2}{9} + \frac{(3 - 1)^2}{1} + \frac{(0 - 0)^2}{0} + \frac{(0 - 0)^2}{0} + \frac{(0 - 0)^2}{0}$$

$$X^2c = 8.8 + 17 + 2 + 15.7 + 32.1 + 4 + 0 + 0 + 0$$

$$X^2c = 79.6$$

Cálculo del grado de libertad, con la fórmula siguiente:

$$V = (F - 1) (C - 1)$$

Donde

V = grados de libertad

F = fila

C = columnas

$$V = (F - 1) (C - 1)$$

$$V = (3 - 1) (3 - 1)$$

$$V = 2 \times 2$$

$$V = 4$$

El margen de error que se está trabajando es de 5% permite un nivel de confianza en la investigación de 0.05 con un grado de libertad 4

Sí el X^2_c es mayor o igual que el X^2_t se acepta la hipótesis de trabajo y se rechazó la hipótesis nula. Zacarías (2001) afirma que:

Se compara el valor de chi- cuadrada de la tabla con el valor de chi- cuadrada calculada; si el valor calculado es mayor que el valor encontrado en la tabla, se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula (p.122)

Para esta investigación al hacer el cruce de la variable independiente gestión curricular eficiente y la variable dependiente buena calidad educativa, se obtiene el chi calculado $X^2_c = 79.6$, se trabaja un nivel de confianza o significación de 0.05 y un grado de libertad de $V = 4$, al buscar en la tabla de distribución de chi cuadrado (Ver anexo 6) se obtuvo el valor de $X^2_t = 9.49$, estos datos permiten rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, ya que el chi cuadrado calculado es mayor que el chi cuadrado de la tabla.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.0 Conclusiones

- Los resultados de esta investigación muestran que , en todo caso, uno de los principales responsables de la gestión curricular es el director, es necesario potenciar la figura de éste, con más y mejores herramientas que le permitan realizar una gestión de calidad en los centros educativo, como también tener los suficientes mecanismos legales, valores morales y éticos para lograr el involucramiento total de otros responsables (docentes) en este proceso de mejora, con la orientación, evaluación y seguimiento oportuno en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para lograr calidad educativa.
- Las adaptaciones curriculares de contenidos son importantes y muy necesarias en el desarrollo de los programas educativos, permitiendo la priorización de contenidos, objetivos e indicadores de logro, de acuerdo a las necesidades y características individuales de cada estudiante, por tal razón, los docentes deben estar preparados con estrategias metodológicas, pedagógicas y didácticas innovadoras para la realización de dicho proceso, pues contribuyen a la optimización del tiempo y recursos para el desarrollo de los objetivos pedagógicos.
- La evaluación y seguimiento oportuno del director antes, durante y después del proceso pedagógico al docente en el aula, favorecen el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, pues le permite tomar decisiones para mejorar la práctica educativa.
- La actualización docente en el uso de metodologías innovadoras requiere de personal comprometido, para desarrollar una educación centrada en lograr competencias para la vida, la práctica de principios y valores que generen procesos educativos dirigidos a la equidad e inclusión a la diversidad.

- Los centros escolares cuentan con pocos recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje, esto causa que los profesores no dispongan de recursos necesarios para implementar diferentes estrategias metodológicas que permitan mejoras en el aprendizaje.
- La inclusión de los educandos en el proceso de enseñanza-aprendizaje está relacionado directamente con el mejoramiento continuo que el docente realiza, ya que, al estar en un ambiente que garantice la igualdad de oportunidades y equidad en los procesos educativos, genera mejoras en el desempeño global de los estudiantes.
- Si la carga académica se asigna a los docentes según la especialidad, esto beneficia el proceso educativo puesto que el docente tiene mejor manejo en el desarrollo de contenidos y distribuye el tiempo de manera efectiva.

6.0 Recomendaciones

- A las departamentales del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, como acción de fortalecimiento a la gestión curricular en los centros educativos, es necesario propiciar estrategias de supervisión y seguimiento pedagógico a los directores, como también brindar capacitaciones que fortalezcan las capacidades de gestión, evaluación y seguimiento de parte de los directores a los docentes en el aula, con el fin de facilitar y mejorar estos procesos.
- Los directores deben gestionar para los docentes a su cargo espacios de formación, capacitación y actualización continua en el proceso de adecuaciones curriculares, para que identifiquen oportunamente las necesidades y características individuales de los estudiantes, encaminado a priorizar contenidos y optimización de tiempo y recursos.
- Es necesario que los directores realicen la caracterización de la planta docente de acuerdo a su especialidad, habilidades y competencias, para realizar la asignación de grados o carga académica, mejorando así la práctica docente y contribuir a que los estudiantes obtengan mejores resultados académicos.
- El director junto al organismo de administración escolar de los centros educativos debe gestionar ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y otras instancias los recursos tecnológicos y otros, necesarios para implementar diferentes estrategias metodológicas que permitan un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo.
- El comité de evaluación junto al director y subdirectores del centro educativo, deben elaborar un plan de evaluación que contenga el instrumento que oriente la evaluación y monitoreo del desempeño docente en el aula, y darle seguimiento oportuno para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaraz, A., Cruz, M., Guzmán, M., Vidal., Pastor, M., Rodríguez & Sánchez, C. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*. Madrid, España: Pearson Educación.

Alvarado, E. (2019). *Estrategias metodológicas para mejorar la ortografía de los estudiantes de sexto grado A, de la escuela de Educación General Básica Dr. Daniel Rodas Bustamante de la ciudad de Loja, periodo académico 2018-2019. Lineamientos Alternativos*. Universidad Nacional de Loja. Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/22076/1/Edison%20Alvarado.pdf>

Arguello, B. & Sequeira, M. (2016). *Estrategias metodológicas relacionadas a la enseñanza-aprendizaje de la disciplina: Historia de Nicaragua en los estudiantes del Séptimo grado de Educación Secundaria. (Tesis de grado)*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Nicaragua. Recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/1638/1/10564.pdf>

Arnaiz, P., & Garrido, C. (1999). *La atención a la diversidad desde la programación del aula*. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, (36), 107-121. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118049>

Arroyo, A (2016). *La gestión escolar y las dimensiones en el proceso de calidad (Tesis de grado)* Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México, México. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/31819.pdf>

Avelar A., Miranda M & Cruz L. (2013). *“Monografía socio-histórica del Municipio de Tejutepeque del Departamento de Cabañas en el periodo del mes de febrero a agosto de 2013 (tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Ciencias Sociales) Universidad de El Salvador, San Vicente*. Recuperado de. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4523/1/monografia%20sociohistorica%20del%20municipio%20de%20tejutepeque%20del%20departamento%20de%20Caba%C3%B1as.pdf>

Blondet, C. (2004). Clima de aula y motivación académica de alumnos del 5to año de secundaria de las instituciones educativas públicas de Huacho – 2014. (Tesis de Magister en Administración de la educación). Universidad Cesar Vallejo. Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/4729>

Bonilla, E., Millán, M., Morales, J., Ladrón, E., Ortiz, M., Riande, G. y Vásquez, M., (2007). Manual para la elaboración de informe final de tesis (1° edición). Veracruz, México: Universidad Veracruzana. Recuperada. <https://www.uv.mx/mepidemiologia/files/2014/06/manual-tesis-y-proyectos-de-intervencion-junio-2007.pdf>

Bonilla, G. (1992). Estadística II. Métodos prácticos de Indiferencia Estadística. Segunda Edición, San Salvador, El Salvador: UCA editores.

Bové, R. B. (2016). Guía para la elaboración de citas bibliográficas en formato APA, Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. Biblioteca. Cataluña, Recuperado de: <http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/4667/altresa2016guiaelaborarcitas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cano, A. y Nieto, E. (2006). Programación didáctica y de aula: de la teoría a la práctica docente. Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de la Mancha. Recuperado de: <https://books.google.com/sv/books?id=Nu7fYk4YvrAC&printsec=frontcover&dq=Programaci%C3%B3n+did%C3%A1ctica+y+de+aula:+de+la+teor%C3%ADa+a+la+pr%C3%A1ctica+docente.&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiChtehmPjpAhXMQjABHd9GDNYQ6AEIJjAA#v=onepage&q=Programaci%C3%B3n%20did%C3%A1ctica%20y%20de%20aula%3A%20de%20la%20teor%C3%ADa%20a%20la%20pr%C3%A1ctica%20docente.&f=false>

Castro, F. (2008). Representación de los procesos de gestión escolar y práctica pedagógica en establecimientos educacionales con programa Liceo para todos: la voz de los directivos y docentes en la experiencia de la reforma educacional chilena. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid, España. doi:10.35376/10324/78

Consejo Escolar de Castilla y León. (2008). La evaluación de la calidad en el sistema educativo. España: Graficas europeas. Recuperado de: <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/images?idMmedia=106213>

Constitución de la República de El Salvador (Decreto No. 38) Diario Oficial No. 234, § Tomo No. 281, (1983).

Cordero, Y. (2011). La importancia de las estrategias en el ámbito educativo. Cuadernos de Educación y Desarrollo, (27). Recuperado de: https://econpapers.repec.org/article/ervcedced/y_3a2011_3ai_3a27_3a25.htm

Correa, C., Fuentes, M., Giménez, T., Moraga V. & Muños, G. (2011). Adaptaciones Curriculares: Atendiendo a la diversidad en el aula. (Tesis de grado) Universidad UCINF. Recuperado de: <http://repositorio.ugm.cl/bitstream/handle/12345/1105/CD%20T377.953%20C824a%202011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Duk, C., Hernández, A., y Sius, P. (2005). Las adaptaciones curriculares: Una estrategia de individualización de la enseñanza. Recuperado de: <https://www.google.com/amp/s/docplayer.es/amp/8744808-Las-adaptaciones-curriculares-una-estrategia-de-individualizacion-de-la-ensenanza-cynthia-duk-ana-m-hernandez-pia-sius-1.html>

Espinosa Y., & LLoréns, L. (2015). Exploración de las capacidades de liderazgo para la incorporación de TICC en educación: validación de un instrumento. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa (RELATEC), 14(3): 35-47. doi: 10.17398/1695-288X.14.3.35

Fernández, C., Clavijo, R., Silva, L., y Bernet, J. (2002). Auxiliares de educación especial (1º edición). Sevilla, España: Editorial Mad. S.L. Recuperado de: <https://books.google.com/sv/books?id=ZLmaSzeH4fgC&printsec=frontcover&dq=Auxiliares+de+educaci%C3%B3n+especial&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjompjVmPjpAhX5SDABHez7C9UQ6AEILjAB#v=onepage&q=Auxiliares%20de%20educaci%C3%B3n%20especial&f=false>

Hernández, M. (2001). Proyecto de capacitación docente desde la escuela y la gestión directiva: Una propuesta. (Tesis para obtener Título de maestro en Educación). Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De Monterrey Universidad virtual. Monterrey, N. L. Recuperado de: <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/632281/EGE0000002874.pdf?sequence=1>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2000). Metodología de la Investigación. (Segunda edición). México DF, México: Mc GRAW –HILL.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2003). Metodología de la Investigación. (Tercera edición). México DF, México: Mc GRAW –HILL.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. (Sexta edición). México DF, México: Mc GRAW –HILL

Herrera, M. y León, J. (2013). Desarrollo de competencias comunicacionales con el modelo de programación neurolingüística para la orientación y docencia universitaria. Estados Unidos: Palibrio. Recuperado de: <https://books.google.com/sv/books?id=XVCUAAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Desarrollo+de+competencias++comunicacionales+con+el+modelo+de+programaci%C3%B3n+neuroling%C3%BC%C3%ADstica+para+la+orientaci%C3%B3n+y+docencia+universitaria&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiX5ZSimfjpAhUUQzABHVlpD9gQ6AEIJjAA#v=onepage&q=Desarrollo%20de%20competencias%20%20comunicacionales%20con%20el%20modelo%20de%20programaci%C3%B3n%20neuroling%C3%BC%C3%ADstica%20para%20la%20orientaci%C3%B3n%20y%20docencia%20universitaria&f=false>

Hurtado, J. (2000). Metodología de la Investigación holística, Instituto Universitario de Tecnología Caritito (tercera edición). Caracas, Venezuela: Fundación Sytal.

Hurtado, J. (2008). Metodología de la Investigación, Una comprensión holística, (cuarta edición). Caracas, Venezuela: Quirón.

León, A. (2007). Qué es la educación. Educere, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 11(39), 595-604. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Ley de la Carrera Docente (Decreto No. 636) Diario Oficial No. 65, § Tomo No. 415, (2017)

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia “LEPINA” (Decreto No. 839) Diario Oficial No. 68, § Tomo No. 383 (2009).

Ley General de Educación (Decreto No. 847) Diario Oficial No. 229, § Tomo No. 417 (2017).

López, Z. González, O., & Álvarez, Y. (2017) Validación de instrumento de medición para el diagnóstico del proceso de formación de pregrado. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad. 2 (3). Recuperado de: <http://oaji.net/articles/2017/6747-1543939689.pdf>

Mandamiento, A. & Ruiz, D. (2017). El método deductivo-inferencial y su eficacia en el aprendizaje de la matemática de los estudiantes del primer año de secundaria de la I.E. “José María Arguedas” San Roque – Surco – 2014. (Tesis para optar el posgrado): Escuela de Posgrado, Universidad César Vallejo. Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8381/Mandamiento_OAH-Ruiz_AD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martin, K., Ortiz, J., Zalazar, V. & Sánchez, A. (2007). La calidad educativa y su incidencia en el rendimiento escolar. (Tesis de grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/7238>

Martin, M. (marzo 2011). Un nuevo enfoque de currículum. Las nuevas tecnologías y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Revista digital para profesionales de la enseñanza. (13). Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8290.pdf>

Martinic, S. (2006). Participación y calidad educativa. *Santiago de Chile: Expansiva*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Martinic/publication/238598061_Participacion_y_calidad_educativa/links/56f13a2e08aeb4e2ede8cd35/Participacion-y-calidad-educativa.pdf

Matías, M., & Ramírez, G. (2015). Influencia de las estrategias metodológicas en la calidad del nivel cognitivo. Diseño de una guía didáctica con enfoque a las destrezas con criterio de desempeño en el área de lengua y literatura (Tesis de grado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/2781>

Méndez, G. y Romero, I. (2017). Relación de los materiales didácticos, contenidos y el entorno inmediato del estudiante en la enseñanza de Lengua y Literatura del 9no grado, turno vespertino, Instituto Nacional Miguel Larreynaga, Matagalpa en el segundo semestre 2016. (Tesis de grado) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). Recuperado de <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/5035>.

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) (sf). Guía para orientar la intervención de los servicios de apoyo y asesoramiento para la atención de las necesidades educativas especiales SAANEE. Primera edición. Perú. Recuperado de https://documentop.com/saanee-minedu_5a1032261723dd30d30c6fe7.html

Ministerio de Educación de la República de El Salvador (2008). Dirección Escolar Efectiva. San Salvador, El Salvador: Procesos Gráficos.

Ministerio de Educación. (2009). Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales. Recuperado de https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf

Ministerio de Educación y Cultura Secretaria General de Educación y Formación Profesional (1,999). Adaptaciones curriculares en Educación secundaria obligatoria. España: Secretaria General Técnica- Centro de Publicaciones. Recuperado de: <https://books.google.com.sv/books?id=GIBnQpaMOfwC&printsec=frontcover&dq=Adaptaciones+curriculares+en+Educaci%C3%B3n+secundaria+obligatoria&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwimgoC4mvjpAhWQSTABHQFpC7wQ6AEIJjAA#v=onepage&q=Adaptaciones%20curriculares%20en%20Educaci%C3%B3n%20secundaria%20obligatoria&f=false>.

Murillo J., Krichesky G., Castro A. y Hernández R. (2010). Liderazgo para la inclusión escolar y la justicia social. Aportaciones de la investigación. Revista

Latinoamericana de Educación Inclusiva, 4(1), pp. 169-186. Recuperado de: <http://rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art8.html>

Navarro, B., Arriagada, I., Osse, S., y Burgos, C. (2016, enero). Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 1-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.15>

Navarro, M. y Lladó, D. (2014). *La Gestión Escolar una aproximación a su estudio*. Estados Unidos: Palibrio. Recuperado de: <https://books.google.com.sv/books?id=M3N8AwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=La+Gesti%C3%B3n+Escolar+una+aproximaci%C3%B3n+a+su+estudio&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj-0anBmfjipAhUZVTABHc0EAtAQ6AEIJAA#v=onepage&q=La%20Gesti%C3%B3n%20Escolar%20una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20su%20estudio&f=false>

Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación (Decreto No. 35) Diario oficial de la República de El Salvador No. 223, § Tomo No. 401, (2013)

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2017). *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica: Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica*. Madrid, España: Editorial Grafilia. Recuperado de <https://www.oei.es/miradas2017/que-es-miradas>

Parra, D. (2013). *Manual de estrategias de enseñanza / aprendizaje*. Medellín, Colombia: Centro metalmecánico. Recuperado. <https://www.ucn.edu.co/Biblioteca%20Institucional%20Cemav/AyudaDI/recursos/ManualEstrategiasEnsenanzaAprendizaje.pdf>

Picardo, O. (2005). *Educación. Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. El Salvador: Centro de Investigación Educativa Colegio García Flamenco. Recuperado de: <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/02/diccionario.pdf>

Quezada, M. (2011) "Adaptaciones Curriculares en el Aula para la Atención a Niños y Niñas con Dificultades de Aprendizaje de la Lectoescritura". (Tesina previa a la

obtención del Título de Licenciada en Psicología Educativa con especialidad en Educación Básica). Universidad de Cuenca. Ecuador. Recuperada de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2238/1/tps741.pdf>

Quinquer, D. (2004). Estrategias metodológicas para enseñar y aprender ciencias sociales: interacción, cooperación y participación. *Íber*, 40, 7-22. Recuperado de: https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:zJBv_C22A1kJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5

Reglamento de la Carrera Docente (Decreto No. 62). Diario Oficial No. 153, § Tomo No.360, (2003)

Rivera, W. & Agudelo, L. (2017). Influencia del currículo oculto en la práctica pedagógica de la Educación Básica primaria. (Tesis para optar la Licenciatura). Institución universitaria politécnico Grancolombiano. Antioquia. Colombia. Recuperado de: <http://190.131.241.186/handle/10823/1072>

Rojas, G. (junio 2011). Uso adecuado de estrategias metodológicas en el aula (27). Recuperado de http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/2321/2011_Rojas_Uso%20adecuado%20de%20estrategias%20metodologicas%20en%20el%20aula.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, M. (2011). Metodologías docentes en el EEES: de la clase magistral al portafolio. *Tendencias pedagógicas*, (17). Recuerdo de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3653734>

Schmelkes, S. (2000). Calidad de la educación y gestión escolar. Primer curso nacional para directivos de educación primaria. *Lecturas* (pp. 125-134). México: Secretaría de Educación Pública [SEP]. Recuperado de: https://rodolfoamirezr.files.wordpress.com/2011/12/pcn_lec.pdf

Secretaria de Educación Pública (SEP) (2010). Programa de Calidad Educativa, (Segunda Edición). México: Secretaria de Educación Pública Recuperado de: <http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/9915-Modelo%20de%20Gestion%20EducativaFINAL.pdf>

Sevilla, K. & Cabeza, C. (2015). "Análisis de las adaptaciones curriculares aplicadas en estudiantes con discapacidad de educación general básica de escuelas fiscales y particulares del Cantón Esmeraldas, período de estudio 2012-2013". (Tesis de maestría) Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Recuperado el 25/12/2019: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9011/1/UPSQT06814.pdf>

Tamayo, M. (2003). *El Proceso de Investigación Científica* (cuarta edición). México, D.F., México: Editorial Limusa, S.A. de C.V.

Torres, C. (2017). *Análisis de la calidad educativa en Andalucía desde la perspectiva del profesorado de Educación Primaria*. (Tesis Doctoral) Universidad de Sevilla. España. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/67502>

Torres, M. & Girón, D. (2009). *Didáctica General. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. Volumen 9*. San José Costa Rica. Recuperada de https://ceccsicainfo/sites/default/files/content/Volumen_09.pdf

Tristán-López, A. (2008). Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en medición*, 6(1), 37-48. Recuperado de: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/8413/8574/6036/Articulo4_Indice_de_validez_de_contenido_3748.pdf

UNESCO (2007) *Educación de calidad para todo un asunto de derechos humanos*. Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Recuperado de: de Calidad, P. E. (2010). *Modelo de gestión educativa estratégica*. Secretaria de Educación Pública. México DF.

UNICEF (2015). *Informe anual de Unicef*. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html

Wigdorovitz, A. (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. *Políticas Educativas–PolEd*, 2(1). Recuperado de: <https://www.seer.ufrgs.br/PolEd/article/view/18347/10802>

Zabala, A. & Arágena, S. (2004) Gestión Curricular. Formación de Directores de Centros Educativos, Editorial ALGIER´S IMPRESORES (primera edición), San Salvador, El Salvador.

Zacarías, E. (2001). Pasos para hacer una Investigación Científica. (2° ed.). Santa Tecla, El Salvador: editorial Clásicos Roxsil.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de investigación.



Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Investigación para optar al grado de: Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas.

Encuesta dirigida a directores, subdirectores, docentes y estudiantes del Municipio de Tejutepeque.

Objetivo: indagar sobre la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa, con las adecuaciones o adaptaciones curriculares de contenidos en el aprendizaje del educando y la influencia que producen las estrategias metodológicas en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel de educación Básica, en el Municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas.

Presentación: este instrumento responde a la investigación de la gestión curricular y su impacto en la calidad educativa, con las adecuaciones o adaptaciones curriculares de contenidos en el aprendizaje de los educandos y la influencia que producen las estrategias metodológicas en el rendimiento académico de los estudiantes, del nivel de educación Básica, en el Municipio de Tejutepeque, en los meses de diciembre de 2019 a marzo de 2020. El propósito es establecer acciones para el mejoramiento de la gestión curricular, para la búsqueda de la calidad educativa en los centros escolares del Municipio de Tejutepeque.

Indicaciones: lee detenidamente cada pregunta y marque con una “X” la respuesta que considere pertinente en cada caso.

Si eres director contesta la pregunta 1 y 2, si no pasa a la pregunta número 3.

1. ¿La asignación de la carga académica a los docentes se hace de acuerdo a la especialidad?

Siempre

Algunas veces

Nunca

2. ¿Se da orientación al docente de acuerdo a las necesidades encontradas en el proceso de evaluación y seguimiento pedagógico en el aula?

Siempre

Algunas veces

Nunca

3. ¿Las adaptaciones curriculares de contenidos favorecen el aprendizaje?

Siempre

Algunas veces

Nunca

4. ¿La evaluación y seguimiento oportuno, favorece el proceso de aprendizaje?

Siempre

Algunas veces

Nunca

5. ¿Cuenta el centro escolar con recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje?

Muchos

Pocos

Ninguno

6. ¿Se dispone de recursos necesarios para implementar diferentes estrategias metodológicas que permitan el aprendizaje?

Siempre

Algunas veces

Nunca

7. ¿Los docentes participan en jornadas de capacitación, formación y actualización?

Siempre

Algunas veces

Nunca

8. ¿Se realiza una continua actualización de metodologías empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Siempre

Algunas veces

Nunca

9. ¿Se utilizan metodologías innovadoras que ayudan a la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes en su aprendizaje?

Siempre Algunas veces Nunca

10. ¿Se realiza un mejoramiento continuo en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite la inclusión de los estudiantes?

Siempre Algunas veces Nunca

11. ¿El tiempo asignado para el aprendizaje de los contenidos se distribuye de tal forma que permite alcanzar los indicadores de logro para desarrollar las competencias en cada estudiante?

Siempre Algunas veces Nunca

12. ¿En qué nivel ubica el “desempeño global” de los estudiantes del centro escolar en conocimientos, habilidades, destrezas y valores como resultado del proceso educativo?

Óptimo Medio Bajo

Anexo 2. Instrumento para validación de ítems.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral Informe de opinión sobre instrumento de investigación científica

Problema de investigación:

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de cabañas.

Investigación para optar al grado de: Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.

DATOS GENERALES.

Nombre del experto: _____

Institución donde labora: _____

Cargo: _____

Especialidad: _____

Instrumento de evaluación: **cuestionario** Fecha: _____

Indicación: Lea cuidadosamente cada ítem del cuestionario adjunto y marque con una X la opción (innecesario, útil o esencial) que considere correcto según su criterio técnico científico.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

NOTA: La validación del contenido de los ítems del instrumento se basó en el método Lawshe:

- CVR negativa: cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"
- CVR cero: cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial", la CVR es cero.
- CVR positiva: cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indican "esencial".

f: _____

Firma y sello del experto

Anexo 3-A. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems.



Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Informe de opinión sobre instrumento de investigación científica

Investigación para optar al grado de: Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.

Problema de investigación:

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de cabañas.

DATOS GENERALES.

Nombre del experto: Roberto Carlos Abarca del Cid
 Institución donde labora: MINEDUCYT
 Cargo: Asesor Pedagógico
 Especialidad: Ciencias de la Educación, especialidad C.E.N.N
 Instrumento de evaluación: cuestionario Fecha: 30/08/2020

Indicación: Lea cuidadosamente el cuestionario adjunto y marque con una X la opción (innecesario, útil o esencial) que considere correcto según su criterio técnico científico para cada ítem.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			X
2			X
3			X
4		X	
5		X	
6			X
7			X
8			X
9			X
10		X	
11			X
12			X

NOTA: La validación del contenido de los ítems del instrumento se hace base en el método Lawshe:

- CVR negativa: cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"
- CVR cero: cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial", la CVR es cero.
- CVR positiva: cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indican "esencial".



f: [Firma]

Firma y sello del experto

Anexo 3-B. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems.



Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Informe de opinión sobre instrumento de investigación científica

Investigación para optar al grado de: Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.

Problema de investigación:

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de cabañas.

DATOS GENERALES.

Nombre del experto: José Lorenzo Saravia

Institución donde labora: D. D. de Educ.

Cargo: Asistente Técnico

Especialidad: _____

Instrumento de evaluación: cuestionario Fecha: 19/08/2020

Indicación: Lea cuidadosamente el cuestionario adjunto y marque con una X la opción (innecesario, útil o esencial) que considere correcto según su criterio técnico científico para cada ítem.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			X
2			X
3			X
4			X
5			X
6			X
7			X
8			X
9			X
10			X
11			X
12			X

NOTA: La validación del contenido de los ítems del instrumento se hace base en el método Lawshe:

- CVR negativa: cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"
- CVR cero: cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial", la CVR es cero.
- CVR positiva: cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indican "esencial".

f: _____

Firma y sello del experto



Anexo 3-C. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Informe de opinión sobre instrumento de investigación científica

Investigación para optar al grado de: Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.

Problema de investigación:

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de cabañas.

DATOS GENERALES.

Nombre del experto: María de los Angeles Herrero de Rodas
 Institución donde labora: Esc. de Educ. Parv. Católica "San Miguel Arcángel"
 Cargo: Directora
 Especialidad: Lic. Ciencias de la Educación Matemática y lenguaje para I y II ciclo
 Instrumento de evaluación: cuestionario Fecha: _____

Indicación: Lea cuidadosamente el cuestionario adjunto y marque con una X la opción (innecesario, útil o esencial) que considere correcto según su criterio técnico científico para cada ítem.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			X
2			X
3			X
4			X
5			X
6			X
7			X
8			X
9			X
10			X
11			X
12			X

NOTA: La validación del contenido de los ítems del instrumento se hace base en el método Lawshe:

- CVR negativa: cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"
- CVR cero: cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial", la CVR es cero.
- CVR positiva: cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indican "esencial".

f:

Firma y sello del experto



Anexo 3-D. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems.



Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Informe de opinión sobre instrumento de investigación científica

Problema de investigación:

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de cabañas.

Investigación para optar al grado de: Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.

DATOS GENERALES.

Nombre del experto: Xenia María Méndez Funes

Institución donde labora: Centro Escolar Caserío Quezalapa

Cargo: Directora

Especialidad: Lenguaje

Instrumento de evaluación: **cuestionario** Fecha: 19/08/2020

Indicación: Lea cuidadosamente el cuestionario adjunto y marque con una X la opción (innecesario, útil o esencial) que considere correcto según su criterio técnico científico para cada ítem.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			X
2			X
3		X	
4			X
5			X
6			X
7			X
8		X	
9		X	
10			X
11			X
12			X

NOTA: La validación del contenido de los ítems del instrumento se hace base en el método Lawshe:

- CVR negativa: cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"
- CVR cero: cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial", la CVR es cero.
- CVR positiva: cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indican "esencial".

f: _____

Firma v sello del experto



Anexo 3-E. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems.



Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Informe de opinión sobre instrumentación de investigación científica

Problema de investigación:

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de cabañas.

Investigación para optar al grado de: **Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.**

DATOS GENERALES.

Nombre del experto: Beatriz de Jesús Escobar de Otero

Institución donde labora: Centro Escolar Cantón Sitio Viejo

Cargo: Directora

Especialidad: Educación Parvularia

Instrumento de evaluación: **cuestionario** Fecha: Agosto 2020

Indicación: Lea cuidadosamente cada ítem del cuestionario adjunto y marque con una X la opción (innecesario, útil o esencial) que considere correcto según su criterio técnico científico.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			X
2			X
3			X
4			X
5			X
6			X
7			X
8			X
9			X
10			X
11			X
12			X

NOTA: La validación del contenido de los ítems del instrumento se basó en el método Lawshe:

- CVR negativa: cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"
- CVR cero: cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial", la CVR es cero.
- CVR positiva: cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indican "esencial".

f: _____

Firma y sello del experto



Anexo 3-F. Instrumento aplicado a jueces para valoración de ítems.



Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Informe de opinión sobre instrumento de investigación científica

Problema de investigación:

La gestión curricular y su impacto en la calidad educativa en cinco centros escolares del distrito 09-05 del municipio de Tejutepeque, departamento de cabañas.

Investigación para optar al grado de: **Licenciado (a) en Educación, especialidad Administración Escolar.**

DATOS GENERALES.

Nombre del experto: Elbia Alejandra Ventura Escobar

Institución donde labora: Instituto Nacional "De Ilobasco"

Cargo: Docente

Especialidad: Licenciada en Educación

Instrumento de evaluación: **cuestionario** Fecha: Agosto, 2020

Indicación: Lea cuidadosamente cada ítem del cuestionario adjunto y marque con una X la opción (innecesario, útil o esencial) que considere correcto según su criterio técnico científico.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			X
2			X
3			X
4			X
5			X
6			X
7			X
8			X
9			X
10			X
11			X
12			X

NOTA: La validación del contenido de los ítems del instrumento se basó en el método Lawshe:

- CVR negativa: cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"
- CVR cero: cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial", la CVR es cero.
- CVR positiva: cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indican "esencial".

f: 

Firma y sello del experto

Anexo 4-A. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.



San Vicente, 19 de agosto del 2020.

Prof. Criseida Yamileth Peña de Pocasangre
Directora del Centro Escolar Ireneo Chacón.
Presente.

Estimada profesora.

Reciba un cordial y fraterno saludo de parte de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio de la sociedad.

El motivo de la presente es solicitarle permiso para la obtención de información del trabajo de graduación titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. La investigación que se realiza requiere del llenado de 45 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma: 1 al director, 2 a subdirectores, 4 a docentes y 38 a estudiantes, con correlativo desde el 01 hasta el 45.

El formulario será compartido a los participantes mediante la aplicación de WhatsApp, a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTng_P0DNk0UJdOpHJF_S23MUw9vrZYaukoynq_ypg/viewform?usp=sf_link y éste podrá ser completado desde el día miércoles 26 hasta el viernes 28 de agosto de dos mil veinte.

Esperando contar con una respuesta positiva a la solicitud, nos suscribimos de usted.

Atte.

F. 
Lic. Jonathan Adrián Aguilar García
Coordinador de las Licenciaturas en Educación, Plan Especial

F. 
Lic. Pastor Alfredo Pineda Barahona
Asesor de Trabajo de Grado

F. 
Noé Cornejo Pastora
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Axael Jedeón García García
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Exequiel Yonatan García García
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Dora del Carmen Rivas Ramos
Profesora en Proceso de Grado

F. 
Milagro de Jesús Vargas González
Profesora en Proceso de Grado



Anexo 4-B. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.



San Vicente, 19 de agosto del 2020

Prof. Eulogio Ramiro Rosa Cruz
Director del Centro Escolar San Francisco Echeverría.
Presente.

Estimado profesor.

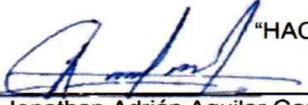
Reciba un cordial y fraterno saludo de parte de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio de la sociedad.

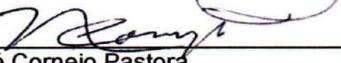
El motivo de la presente es solicitarle permiso para la obtención de información del trabajo de graduación titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. La investigación que se realiza requiere del llenado de 18 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma: 1 al director, 2 a subdirectores, 2 a docentes y 13 a estudiantes, con correlativo desde el 46 hasta el 63

El formulario será compartido a los participantes mediante la aplicación de WhatsApp, a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJFS23MUw9vrZYaukoynq_ypg/viewform?usp=sf_link y éste podrá ser completado desde el día miércoles 26 hasta el viernes 28 de agosto de dos mil veinte.

Esperando contar con una respuesta positiva a la solicitud, nos suscribimos de usted.

Atte.

F. 
 Lic. Jonathan Adrián Aguilar García
 Coordinador de las Licenciaturas en Educación, Plan Especial

F. 
 Noé Comejo Pastora
 Profesor en Proceso de Grado

F. 
 Exequiel Yonatan García García
 Profesor en Proceso de Grado

F. 
 Milagro de Jesús Vargas González
 Profesora en Proceso de Grado

F. 
 Lic. Pastor Alfredo Pineda Barahona
 Asesor de Trabajo de Grado

F. 
 Axael Jedeón García García
 Profesor en Proceso de Grado

F. 
 Dora del Carmen Rivas Ramos
 Profesora en Proceso de Grado



Anexo 4-C. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.



San Vicente, 19 de agosto del 2020.

Licda. Rosa Amalia Miranda Mejía
Directora del Centro Escolar San Rafael Arcángel.
Presente.

Estimada Licenciada.

Reciba un cordial y fraterno saludo de parte de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio de la sociedad.

El motivo de la presente es solicitarle permiso para la obtención de información del trabajo de graduación titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. La investigación que se realiza requiere del llenado de 16 cuestionarios en el centro escolar que usted administra, distribuidos de la siguiente manera: 1 al director, 1 al subdirector, 3 a docentes y 11 a estudiantes, con los códigos correlativos desde el 64 hasta el 79.

El formulario será compartido a los participantes mediante la aplicación de WhatsApp, a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJFS23MUw9vrZYaukoynq_ypg/viewform?usp=sf_link y éste podrá ser completado desde el día miércoles 26 hasta el viernes 28 de agosto de dos mil veinte.

Esperando contar con una respuesta positiva a la solicitud, nos suscribimos de usted.

Atte.

F. 
Lic. Jonathan Adrián Aguilar García
Coordinador de las Licenciaturas en Educación, Plan Especial

F. 
Noé Cornejo Pastora
Profesor en Proceso de Grado

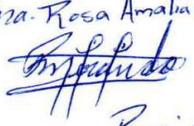
F. 
Exequiel Yonatan García García
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Milagro de Jesús Vargas González
Profesora en Proceso de Grado

F. 
Lic. Pastor Alfredo Pineda Barahona
Asesor de Trabajo de Grado

F. 
Axael Jedeón García García
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Dora del Carmen Rivas Ramos
Profesor en Proceso de Grado

Hra. Rosa Amalia Miranda Mejía

Recibido 

Anexo 4-D. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.



San Vicente, 19 de agosto del 2020.

Prof. Carlos Rivas
Director del Centro Escolar Azacualpita.
Presente.

Estimado profesor.

Reciba un cordial y fraterno saludo de parte de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio de la sociedad.

El motivo de la presente es solicitarle permiso para la obtención de información del trabajo de graduación titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. La investigación que se realiza requiere del llenado de 8 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma: 1 al director, 1 al subdirector, 1 a docentes y 5 a estudiantes, con correlativo desde el 80 hasta el 87.

El formulario será compartido a los participantes mediante la aplicación de WhatsApp, a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJF_S23MUw9vrZYaukoynq_ypg/viewform?usp=sf_link y éste podrá ser completado desde el día miércoles 26 hasta el viernes 28 de agosto de dos mil veinte.

Esperando contar con una respuesta positiva a la solicitud, nos suscribimos de usted.

Atte.

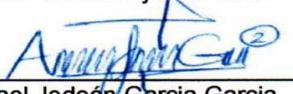
F. 
 Lic. Jonathan Adrián Aguilar García
 Coordinador de las Licenciaturas en Educación, Plan Especial

F. 
 Noé Cornejo Pastorá
 Profesor en Proceso de Grado

F. 
 Exequiel Yonatan García García
 Profesor en Proceso de Grado

F. 
 Milagro de Jesús Vargas González
 Profesora en Proceso de Grado

F. 
 Lic. Pastor Alfredo Pineda Barahona
 Asesor de Trabajo de Grado

F. 
 Axael Jedeón García García
 Profesor en Proceso de Grado

F. 
 Dora del Carmen Rivas Ramos
 Profesora en Proceso de Grado



Anexo 4-E. Solicitud a los directores para aplicar los cuestionarios de investigación a subdirectores, docentes y estudiantes.



San Vicente, 19 de agosto del 2020.

Prof. Odilia Hernández de Hernández
Directora del Centro Escolar Cantón El Zapote.
Presente.

Estimada profesora.

Reciba un cordial y fraterno saludo de parte de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio de la sociedad.

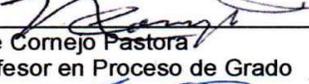
El motivo de la presente es solicitarle permiso para la obtención de información del trabajo de graduación titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. La investigación que se realiza requiere del llenado de 6 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma: 1 al director, 1 al subdirector, 1 a docentes y 3 a estudiantes, con correlativo desde el 88 hasta el 93

El formulario será compartido a los participantes mediante la aplicación de WhatsApp, a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTng_P0DNk0UJdOpHJF_S23MUw9vrZYaukoynq_ypg/viewform?usp=sf_link y éste podrá ser completado desde el día miércoles 26 hasta el viernes 28 de agosto de dos mil veinte.

Esperando contar con una respuesta positiva a la solicitud, nos suscribimos de usted.

Atte.

F. 
Lic. Jonathan Adrián Aguilar García
Coordinador de las Licenciaturas en Educación, Plan Especial

F. 
Noé Comejo Pastora
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Exequiel Yoriatan García García
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Milagro de Jesús Vargas González
Profesora en Proceso de Grado

F. 
Lic. Pastor Alfredo Pineda Barahona
Asesor de Trabajo de Grado

F. 
Axael Jedeón García García
Profesor en Proceso de Grado

F. 
Dora del Carmen Rivas Ramos
Profesora en Proceso de Grado


Recibido



Anexo 5-A. Carta de aprobación de directores de los centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.

Tejutepeque, 21 de agosto del 2020.

NOÉ CORNEJO PASTORA	CP96053
AXAEL JEDEÓN GARCÍA GARCÍA	GG02105
EXEQUIEL YONATAN GARCÍA GARCÍA,	GG05119
DORA DEL CARMEN RIVAS RAMOS	RR99067
MILAGRO DE JESUS VARGAS GONZÁLEZ	VG00006
Presentes	

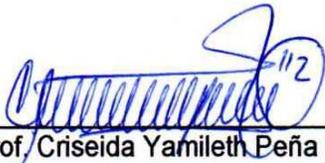
Estimados estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Reciban un cordial y fraterno saludo de la dirección del Centro Escolar Ireneo Chacón.

He leído su nota de solicitud sobre su trabajo de graduación, titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. En la que solicitan el llenado de 45 cuestionarios: 1 al director, 2 al subdirector, 4 a los docentes y 38 a estudiantes, con correlativo desde el 01 hasta el 45. Dicho proceso se llevará a cabo a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJFS23MUw9vrZYa_ukoyng_ypg/viewform?usp=sf_link que sugieren completar, desde el día miércoles, 26 hasta el viernes, 28 de agosto de dos mil veinte.

Como representante de la institución educativa antes mencionada, se **ACEPTA** lo solicitado y nos comprometemos a realizarlo con la mayor seriedad posible, deseándoles éxitos en su investigación me despido de ustedes.

Atentamente.

F  112



Prof. Criseida Yamileth Peña de Pocasangre
Directora del Centro Escolar Ireneo Chacón.

Anexo 5-B. Carta de aprobación de directores de los centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.

Tejutepeque, 21 de agosto del 2020.

NOÉ CORNEJO PASTORA
 AXAEL JEDEÓN GARCÍA GARCÍA
 EXEQUIEL YONATAN GARCÍA GARCÍA,
 DORA DEL CARMEN RIVAS RAMOS
 MILAGRO DE JESUS VARGAS GONZÁLEZ
Presentes

CP96053
 GG02105
 GG05119
 RR99067
 VG00006

Estimados estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Reciban un cordial y fraterno saludo de la dirección del Centro Escolar San Francisco Echeverría.

He leído su nota de solicitud sobre su trabajo de graduación, titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. En la que solicitan el llenado de 18 cuestionarios: 1 al director, 2 al subdirector, 2 a los docentes y 13 a los estudiantes, con correlativo desde el 46 hasta el 63. Dicho proceso se llevará a cabo a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJFS23MUw9vrZYa_ukoyng_ypg/viewform?usp=sf_link que sugieren completar, desde el día miércoles 26 hasta el viernes, 28 de agosto de dos mil veinte.

Como representante de la institución educativa antes mencionada, se **ACEPTA** lo solicitado y nos comprometemos a realizarlo con la mayor seriedad posible, deseándoles éxitos en su investigación me despido de ustedes.

Atentamente.



F
 Prof. Eulogio Ramiro Rosa Cruz
 Director del Centro Escolar San Francisco Echeverría



Anexo 5-C. Carta de aprobación de directores de los centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.

Tejutepeque, 21 de agosto del 2020.

NOÉ CORNEJO PASTORA	CP96053
AXAEL JEDEÓN GARCÍA GARCÍA	GG02105
EXEQUIEL YONATAN GARCÍA GARCÍA,	GG05119
DORA DEL CARMEN RIVAS RAMOS	RR99067
MILAGRO DE JESUS VARGAS GONZÁLEZ	VG00006
Presentes	

Estimados estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Reciban un cordial saludo de la dirección del Centro Escolar San Rafael Arcángel.

He leído su nota de solicitud sobre su trabajo de graduación, titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. En la que solicitan el llenado de 16 cuestionarios: 1 al director, 1 al subdirector, 3 a los docentes y 11 a los estudiantes, con correlativo desde el 64 hasta el 79. Dicho proceso se llevará a cabo a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJFS23MUw9vrZYa_ukoyng_ypg/viewform?usp=sf_link que sugieren completar, desde el día miércoles, 26 hasta el viernes, 28 de agosto de dos mil veinte.

Como representante de la institución educativa antes mencionada, se **ACEPTA** lo solicitado y nos comprometemos a realizarlo con la mayor seriedad posible, deseándoles éxitos en su investigación me despido de ustedes.

Atentamente.


F. _____

Licda. Rosa Miranda
Directora del Centro Escolar San Rafael Arcángel.



Anexo 5-D. Carta de aprobación de directores de centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.

Tejutepeque, 21 de agosto del 2020.

NOÉ CORNEJO PASTORA	CP96053
AXAEL JEDEÓN GARCÍA GARCÍA	GG02105
EXEQUIEL YONATAN GARCÍA GARCÍA,	GG05119
DORA DEL CARMEN RIVAS RAMOS	RR99067
MILAGRO DE JESUS VARGAS GONZÁLEZ	VG00006
Presentes	

Estimados estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Reciban un cordial y fraternos saludos de la dirección del Centro Escolar Caserío Azacualpita.

He leído su nota de solicitud sobre su trabajo de graduación, titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. En la que solicitan el llenado de 8 cuestionarios: 1 al director, 1 a subdirector, 1 docentes y 5 a estudiantes, con correlativo desde el 80 hasta el 87. Dicho proceso se llevará a cabo a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJFS23MUw9vrZYa_ukoyng_ypg/viewform?usp=sf_link que sugieren completar, desde el día miércoles, 26 hasta el viernes, 28 de agosto de dos mil veinte.

Como representante de la institución educativa antes mencionada, se **ACEPTA** lo solicitado y nos comprometemos a realizarlo con la mayor seriedad posible, deseándoles éxitos en su investigación me despido de ustedes.

Atentamente.

F


Prof. Carlos Rivas

Directora del Centro Escolar Caserío Azacualpita.



Anexo 5-E: Carta de aprobación de los directores de centros escolares en estudio para la aplicación de cuestionario de investigación.

Tejutepeque, 21 de agosto del 2020.

NOÉ CORNEJO PASTORA	CP96053
AXAEL JEDEÓN GARCÍA GARCÍA	GG02105
EXEQUIEL YONATAN GARCÍA GARCÍA,	GG05119
DORA DEL CARMEN RIVAS RAMOS	RR99067
MILAGRO DE JESUS VARGAS GONZÁLEZ	VG00006

Presentes

Estimados estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Administración Escolar de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Reciban un cordial saludo de la dirección del Centro Escolar Cantón El Zapote.

He leído su nota de solicitud sobre su trabajo de graduación, titulado **LA GESTIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN CINCO CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 09-05 DEL MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**. En la que solicitan el llenado de 6 cuestionarios: 1 al director, 1 al subdirector, 1 a docentes y 3 a estudiantes, con correlativo desde el 88 hasta el 93. Dicho proceso se llevará a cabo a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpQQSMrTnq_P0DNk0UJdOpHJFS23MUw9vrZYa_ukoyng_ypg/viewform?usp=sf_link que sugieren completar, desde el día miércoles, 26 hasta el viernes, 28 de agosto de dos mil veinte.

Como representante de la institución educativa antes mencionada, se **ACEPTA** lo solicitado y nos comprometemos a realizarlo con la mayor seriedad posible, deseándoles éxitos en su investigación me despido de ustedes.

Atentamente.

F 
 Prof. Odilia Hernández de Hernández
 Directora del Centro Escolar Cantón El Zapote.



Anexo 6. Distribución del Chi-cuadrado teórico (χ^2_t)

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8160	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8794	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4674	16,2778	14,6969	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9896	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0963	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7907	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7560	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3481	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5790	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6040	20,6014	19,6993	18,8679	18,0560	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372
22	48,2676	45,2041	42,7987	40,2894	36,7807	33,9245	30,8133	28,8224	27,3015	26,0393	24,9390	23,9473	23,0307	22,1663	21,3370
23	49,7276	46,6231	44,1814	41,6383	38,0756	35,1725	32,0069	29,9792	28,4288	27,1413	26,0184	25,0055	24,0689	23,1852	22,3369
24	51,1790	48,0336	45,5584	42,9798	39,3641	36,4150	33,1962	31,1325	29,5533	28,2412	27,0960	26,0625	25,1064	24,2037	23,3367
25	52,6187	49,4351	46,9280	44,3140	40,6465	37,6525	34,3816	32,2825	30,6752	29,3388	28,1719	27,1183	26,1430	25,2218	24,3366
26	54,0511	50,8291	48,2898	45,6416	41,9231	38,8851	35,5632	33,4195	31,7946	30,4346	29,2463	28,1730	27,1789	26,2395	25,3365
27	55,4751	52,2152	49,6450	46,9628	43,1945	40,1133	36,7412	34,5736	32,9117	31,5284	30,3193	29,2266	28,2141	27,2569	26,3363
28	56,8918	53,5939	50,9936	48,2782	44,4608	41,3372	37,9159	35,7150	34,0266	32,6205	31,3909	30,2791	29,2486	28,2740	27,3362
29	58,3006	54,9662	52,3355	49,5878	45,7223	42,5569	39,0875	36,8538	35,1394	33,7109	32,4612	31,3308	30,2825	29,2908	28,3361

Fuente: Recuperado de Estadística II. Métodos prácticos de Indiferencia Estadística de Bonilla, G 1992, p. 325

Anexo 7. Población por centro escolar.

Nombre de centro escolar	Directores	Subdirectores	Docentes	Estudiantes				población por centro escolar
				Parvularia	I ciclo	II ciclo	III ciclo	
Centro Escolar Ireneo Chacón	1	2	19	0	165	183	232	602
Centro Escolar San Rafael Arcángel	1	1	10	47	58	46	56	219
Centro Escolar Cantón Azacualpita	1	1	4	13	21	31	32	103
Centro Escolar Cantón El Zapote	1	1	3	23	25	28	0	82
Centro Escolar Cantón San Francisco Echeverría	1	2	9	32	85	54	63	246
Sub totales	5	7	46	115	354	342	383	1252

Anexo 8. Cronograma de actividades

Actividades	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	semanas				semanas				semanas				semanas				semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asesorías																				
Planteamiento del Problemática.																				
Justificación de la Investigación.																				
Objetivos.																				
Marco teórico.																				
Método de investigación.																				
Operacionalización de las variables																				
Técnicas a utilizar para recolección de información validación de los instrumentos.																				
Validación de los instrumentos.																				
Plan de levantamiento de datos.																				
Procesamiento de la información																				
Presentación de la información.																				
Análisis e interpretación de la información.																				
Comprobación de hipótesis.																				
Conclusiones y recomendaciones.																				
Referencias bibliográficas.																				
Entrega de trabajo para evaluación (tesis terminada).																				
Período para superar observaciones hechas por los lectores.																				
Defensa final.																				
Incorporación de observaciones al documento.																				
Entrega definitiva de tesis a biblioteca.																				

Anexo 9. Presupuesto y financiamiento

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS		TIEMPO	COSTO UNITARIO	TOTAL
5	Resma de papel bond	5 meses (de agosto a diciembre)	\$ 5.00	\$ 25.00
4	Anillados		3.00	12.00
5	Bolígrafos		1.75	8.75
8	Folder		0.15	1.20
3	Sujetadores		0.15	0.45
2	Corrector		1.00	2.00
200	Copias		0.05	10.00
500	Impresiones		0.10	50.00
80	Horas de Internet		0.50	40.00
100	Llamadas telefónicas		1.00	100.00
1	Escritorio		175.00	175.00
1	Laptop		720.00	720.00
1	Calculadora		12.00	12.00
5	Cuadernos		2.00	10.00
15	Transporte		20.00	300.00
120	Alimentación		2.00	240.00
1	Empastado	10.00	10.00	
			Imprevistos	\$ 250.00
			Total	\$ 1966.75